

SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2019

# Nuevo Boletín Diocesano

Obispado de Mar del Plata

---



N°7 | AÑO II

# Índice

---

Acontecimientos .....	3
Mensajes y homilías .....	34
Noticias Sínodo Diocesano .....	52
Decretos y disposiciones .....	59

## Equipo Editorial

---

Pbro. Dr. Luis D. Albóniga, Vicario general  
Pbro. Lic. Ezequiel E. Kseim, Canciller  
Pbro. Tomás D. de la Riva

### Editor

Juan L. Rodríguez Mas

### Diseño

María Celina Monacchi

### Redacción, fotografía e imágenes

Oficina de prensa y comunicaciones  
prensa@iglesiamdp.org.ar  
cancilleria@iglesiamdp.org.ar

**Boletín Diocesano N° 7**  
**Septiembre - Diciembre 2019**



---

# Acontecimientos

Septiembre | Diciembre 2019

01.09.2019

## Jornada Mundial de Oración por la Creación “La creación proyecto del amor de Dios hacia toda la humanidad”

Al iniciar el mes de septiembre se celebra la Jornada Mundial de Oración por la creación. Dice el Papa Francisco: “La creación es un proyecto del amor de Dios hacia toda la humanidad. Nuestra solidaridad con la casa común nace de nuestra fe. Recemos para que los políticos, los científicos y los economistas trabajen juntos por la protección de los mares y los océanos”.

Mons. Gabriel Mestre invita a toda la Diócesis de Mar del Plata a hacer propia la oración que nos propone el Santo Padre, incluyendo en nuestra súplica la grave situación de la Amazonia y la oración por nuestra Patria.

En el marco de este compromiso con la creación, Mons. Gabriel Mestre participará de la séptima Jornada de la Red Universitaria



“La creación proyecto del amor de Dios  
hacia toda la humanidad”



por el Cuidado de la Casa Común el próximo jueves 12 de septiembre, en la sede de la Universidad FASTA.

**Obispado de Mar del Plata**

04.09.2019

## Junto a distintas colectividades, Mons. Mestre presidió la Misa por el día del migrante

“No solo es cuestión de migrantes sino de humanidad” (Papa Francisco).

El domingo 1 de septiembre se realizó en la Parroquia La Sagrada Familia y San Luis Orione la Misa por el día del migrante, presidida por nuestro Obispo, Mons. Gabriel Mestre, y concelebrada por el P. Miguel Cacciutto, delegado episcopal de la pastoral de migrantes e itinerantes de la Diócesis de Mar del Plata.



En la misma, estuvieron presentes la Sra. Olga Ibarra, delegada de la Dirección Nacional de Migraciones, el Teniente Naval Germán Alejandro Ruggio de la Base Naval Mar del Plata, el Sr. Rafael Vitiello, presidente del Comités (*Comitato per gli italiani all'estero* – Comité para los italianos en el exterior), y las distintas colectividades de españoles, italianos, bolivianos, armenios, alemanes, venezolanos con sus abanderados, estandartes y trajes típicos.

Durante la homilía, nuestro Obispo nos recordó la importancia de responder al llamado de los migrantes: “Toda la realidad que tiene que ver con los migrantes tiene que ver con la respuesta y una profunda actitud de humanidad en sus múltiples expresiones...”.

También nuestro Obispo instó al pueblo de Dios, y en particular a la Comisión Pastoral

de Migrantes e Itinerantes de nuestra diócesis, a comprometernos en la línea de la humildad y la gratuidad para poder responder, en la medida de nuestras posibilidades, a todo aquel que se acerca a pedir algo, viendo claramente el rostro de Cristo y de profunda humanidad en aquél que está necesitando algo que como Iglesia diocesana podemos darle.

Al finalizar la Misa, el conjunto de baile de la Casa d' Italia ofreció sus danzas típicas y los gaiteros del Centro Gallego nos hicieron disfrutar del sonido de las gaitas y sus temas musicales.



09.09.2019

## Encuentro de formación diaconado Mar del Plata

El domingo 8 de setiembre de 2019 se realizó en las instalaciones del Colegio Jesús Obrero de la Ciudad de Mar del Plata el encuentro de formación de los diáconos y aspirantes al diaconado permanente junto a sus esposas. El eje de la reflexión giró en torno a la dimensión humana de la formación.



La apertura del encuentro estuvo a cargo del obispo diocesano Mons. Gabriel Mestre quien realizó la oración de inicio y una reflexión en torno al tema.

Posteriormente el Pbro. Ezequiel Kseim y el prof. Juan Manuel Canevello abordaron la temática con todos los participantes desde una dinámica experiencial.

La reflexión sobre la madurez humana y el equilibrio afectivo del ministerio diaconal estuvo a cargo del Pbro. Fernando Mendoza, y paralelamente las esposas trabajaron el importante rol que ellas cumplen junto al ministerio de los diáconos permanentes.

10.09.2019

## Primera reunión del Consejo Pastoral Diocesano

El lunes 2 de setiembre de 2019 se realizó, en las instalaciones del Aula Magna de Escuela Universitaria de Teología, la primera reunión del Consejo Pastoral Diocesano (CO.PA.DI.) representado por sus miembros titulares y suplentes.

El Obispo diocesano Monseñor Gabriel Mestre presidió la reunión y la celebración eucarística, y estuvo acompañado del Vicario

General, Pbro. Luis D. Albóniga y del Delegado Episcopal para la Pastoral, Pbro. Pablo M. Etcheparborda. En la reunión se concretó la presentación de los miembros, una síntesis del Estatuto del Consejo Pastoral Diocesano y la alocución del Sr. Obispo.

Cada miembro, a pedido del Obispo, manifestó los temas que de acuerdo a los ámbitos que representan y a los resultados de



de las encuestas del Sínodo consideran de mayor importancia, teniendo en cuenta que como Consejo se inicia la tarea en paralelo al Sínodo.

17.09.2019

### Misa de acción de gracias por el cumpleaños del padre Obispo

El domingo 15 de septiembre se celebró la Misa de Acción de Gracias por el cumpleaños del Padre Obispo Gabriel Mestre en la Iglesia Catedral de Mar del Plata.

La celebración fue presidida por Mons. Gabriel, y contó con la participación de un numeroso grupo de fieles, de quienes el Obispo recibió calurosas muestras de afecto en el atrio de la Catedral.

Monseñor Gabriel explicó que después de muchos años el COPADI vuelve a retomarse como ámbito específico de participación laical y consagrada no sólo presbiteral, y que lo importante es que le podamos dar sentido a este consejo haciendo nuestro aporte lo más dinámico posible para que no sea una estructura anquilosada sino una estructura que tenga vida. “Lo fundamental –expresó– es que cada uno, asistido por el Espíritu, pueda hacer el aporte que Dios quiere que haga para este momento y para este servicio particular de pastoral orgánica”.



17.09.2019

### Con la presencia del Obispo, se realizó un homenaje a Coca Maggi en el Colegio Sagrada Familia

En un acto presidido por el padre Obispo Mons Gabriel Mestre se realizó un homenaje a Coca Maggi en el Colegio Sagrada Familia.

En el día del Profesor, el Obispo rindió un homenaje a la Lic. María del Carmen “Coca” Maggi quien fuera docente de esa comunidad educativa. En esta oportunidad, se colocó una placa conmemorativa en la sala de profesores del nivel secundario. El emotivo acto convocó a estudiantes, ex alumnos, docentes, familiares y representantes de organismos de Derechos Humanos.

María del Carmen Maggi también era decana de la Facultad de Humanidades de la Universidad Católica. Fue secuestrada en su domicilio durante la madrugada del 9 de mayo de 1975. Su cadáver semienterrado apareció el 23 de marzo de 1976, un día antes

del golpe de Estado. Coca Maggi tenía 28 años y fue víctima del terrorismo de Estado durante el gobierno de María Estela Martínez de Perón. Su asesinato fue imputado por la justicia a miembros de la CNU que hoy están cumpliendo su condena.

Mons. Mestre se refirió a Coca Maggi como “una mujer de fe, de una fe verdadera y no una fe “careta”. Una fe comprometida desde el Evangelio con la realidad social.” Agregó también “se jugó por la paz contra toda forma de violencia y terrorismo.” Finalmente, Mestre parafraseó al Cardenal Eduardo Pironio aplicando una frase suya a Coca Maggi: “Fue una mujer de la Iglesia en el corazón del mundo y una mujer del mundo en el corazón de la Iglesia”.

17.09.2019

## Celebración ecuménica e interreligiosa por la paz

En la tarde del 16 de septiembre, en la Sociedad Unión Israelita Marplatense (SUIM) – España 1853, la Comisión Diocesana para el Encuentro y Dialogo Interreligioso de Mar del Plata, realizó una celebración Ecuménica e Interreligiosa por la Paz y bajo el lema “Haz de nosotros instrumentos de tu Paz”.

Estuvieron presentes autoridades religiosas de la Iglesia Evangélica Luterana – Movimiento Cristiano Misionero – Iglesia Ortodoxa Rusa – Centro islámico marplatense – Iglesia Católica.

La bienvenida estuvo a cargo del Pte. de SUIM, Claudia Malamud y el seminarista Daniel Somerstein y su coro. La bendición final estuvo a cargo de Mons. Gabriel Mestre. Luego todos los representantes plantaron un olivo como gesto de unidad.



17.09.2019

## Candidatos firmaron acta compromiso por el basural

En una ceremonia realizada esta mañana en el Obispado de Mar del Plata y presidida por el Padre Obispo Mons. Gabriel Mestre y los referentes de la Mesa de Diálogo por el Basural, 5 de los 7 candidatos a intendentes suscribieron un Acta Compromiso en referencia al futuro del basural de la ciudad.



Estuvieron presentes Fernanda Raverta, candidata de Frente de Todos, Guillermo Montenegro por Juntos por el Cambio, Gustavo Pulti por Acción Marplatense, Santiago Boniffati por Consenso Federal y Marisa Zizmond del frente NOS. Alejandro Martinez, de la izquierda, se disculpo anticipadamente por su ausencia.

El Acta firmada por los candidatos a Intendentes expresa su adhesión y compromiso personal con la implementación de las iniciativas previstas en los documentos señalados.

Extraído de:  
<https://www.facebook.com/iglesia.mdp/videos/743727536079628/?t=10> >

21.09.2019

## Encuentro diocesano de Comunidades eclesiales de base

Con la presencia del Padre Obispo Gabriel Mestre se realizó el sábado 21 de septiembre, en la parroquia San Benedito Mártir y Niño Jesús, el Encuentro diocesano de Comunidades Eclesiales de Base.

Estas Comunidades Eclesiales de Base son el primer nivel de la Iglesia inserta en las periferias de la ciudad, con un mínimo de estructura y un máximo de vida donde se expresa un fuerte compromiso social.

Participaron comunidades de San Pio de Pietrelcina, de Santa Rita, de Nuestra Señora de Luján de Batán, de la parroquia Medalla Milagrosa, de Santa Rosa de Lima y de la

parroquia San Francisco de Asís.

Acompañaron este encuentro los sacerdotes de esas comunidades.



22.09.2019

## El Obispo participó en la tradicional "Caravana de la Primavera"

Desde esta mañana a las 8, el padre Obispo Gabriel Mestre participó activamente de la nueva edición de la tradicional "Caravana de la Primavera".

Muchos jóvenes y familias se unieron a la multitudinaria bicicleteada que recorrió distintos puntos geográficos de la ciudad y fue

organizada por el Oratorio Juvenil "Pequeño Mundo".

Bajo el lema "Seamos luz que haga brillar el mundo", Mons. Mestre bendijo con una oración a todos los participantes dando comienzo a la bicicleteada, a la que asistieron también varios sacerdotes.



24.09.2019

## Programa de transparencia de la Diócesis de Mar del Plata

La Iglesia de Mar del Plata inició un Programa de Transparencia. Durante este fin de semana en las distintas misas de las 50 parroquias y capillas de la diócesis del Obispado de Mar del Plata se distribuyó un folleto explicativo titulado "¿Cómo se sostiene la Iglesia? ¿Qué aporte social realiza la Iglesia a

la comunidad?". En él se dan algunas precisiones que ayudan a interpretar una adecuada relación entre Iglesia y Estado.

Es importante que la comunidad conozca el aporte de la Iglesia para resolver temas sociales, caritativos y apostólicos.



## COMUNICADO DE PRENSA

**¿Cómo se sostiene la Iglesia? ¿Qué aporte social realiza la Iglesia de Mar del Plata a la comunidad? Es el contenido de un folleto que el Obispado distribuyó en todas las parroquias de la diócesis este fin de semana.**

Durante este fin de semana en las 50 parroquias y capillas de la diócesis del Obispado de Mar del Plata se distribuyó en las distintas misas un folleto explicativo con el título **¿Cómo se sostiene la Iglesia? ¿Qué aporte social realiza la Iglesia a la comunidad?**, con algunas precisiones que ayudan a interpretar una adecuada relación entre Iglesia y Estado.



La Iglesia marplatense informa en ese folleto que el 94% de total del presupuesto para el funcionamiento de toda la Iglesia en Argentina proviene de aportes directos de los fieles y de los medios con que cuenta la propia Iglesia. El estado nacional solo realiza una parte del 6% de todo el gasto de la diócesis.

Sobre el controversial tema del sueldo del Obispo y los sacerdotes, informan que acuerdo al artículo 2 de la Constitución

Nacional, donde establece que el gobierno federal sostiene al culto católico, apostólico asignación para la formación de seminaristas es de \$3.000 cada uno por mes.

Es destacable que la Iglesia católica, al igual que otros credos, clubes o fundaciones, goza de algunas exenciones impositivas que facilitan la acción social de las instituciones.

### ¿CUÁNTO REPRESENTA EL APORTE A LA IGLESIA PARA EL PRESUPUESTO NACIONAL

Según el Ministerio de Hacienda de la Nación el presupuesto nacional del año 2018 fue de 3 billones de pesos.

La Iglesia Católica recibió en ese período \$130.421.300, lo que equivale al 0,004% del presupuesto nacional.

### ¿QUÉ APORTE SOCIAL REALIZA LA IGLESIA EN NUESTRO PAÍS?

La Iglesia Católica en todo el país a través de sus múltiples organizaciones sacerdotales o laicales llevan adelante proyectos de economía social solidaria; distribución diaria de alimentos de miles de comedores, prevención y/o acompañamiento a personas con problemas de drogadicción; gestión en la construcción de viviendas definitivas para familias en situación de vulnerabilidad; inclusión educativa de niños, adolescentes, jóvenes y adultos; proyectos a asistencia a damnificados de distintas catástrofes, entre otras cosas.



## OBISPADO Mar del Plata Comunicaciones

Asimismo, para estas tareas la Iglesia realiza dos grandes colectas nacionales cuyos aportes se destinan íntegramente a sostener estas tareas sociales: la colecta de CARITAS y la colecta más por menos.



\*Datos provisorios. Fuente: CEA

La colecta anual de CÁRITAS 2018 recolectó un total de \$91.604.677 en todo el país. La colecta anual Más por menos recolectó un total de \$48.300.300, ambos datos fueron suministrados por la Confederación Episcopal Argentina.

Nótese que el aporte social de la Iglesia a la comunidad es superior al aporte del estado nacional a la Iglesia, más allá de los trabajos de miles de voluntarios y servidores católicos que donan su tiempo para ayudar a los más necesitados de la Argentina.

### ¿CUÁL ES EL APORTE DEL ESTADO A LA DIÓCESIS DE MAR DEL PLATA?

La diócesis de Mar del Plata abarca 9 partidos del sudeste de la provincia de Buenos Aires, con una población estimada en más de un millón de habitantes.

El estado nacional aporta mensualmente a esta diócesis \$76.000, que representa solo el 3% de lo que necesita la Iglesia de Mar del Plata para cumplir con su misión apostólica. Este aporte equivale a 8 centavos per cápita de aporte mensual a la diócesis.

**\$76.000 mensuales** es el monto total que se recibe como asignación al obispo y contribución por seminarista



Este aporte del Estado representa el

**3%**

de lo que necesita la Iglesia Diocesana para su Misión.

**8 centavos**

es en promedio el aporte mensual per cápita en la Diócesis de Mar del Plata



... en la Diócesis de Mar del Plata?

Con ese ingreso la diócesis de Mar del Plata sostiene a través de CARITAS con el Hogar de Nazaret, que da alojamiento a aproximadamente 60 personas en situación de calle y la Noche de la Caridad, una organización de voluntarios del obispado que entrega diariamente 400 viandas a personas que viven en la calle. Además la diócesis atiende a

través de las distintas parroquias a desayunadores, comedores, merenderos, entrega de ropa, alimentos y asistencia a más de 3000 familias.



OBISPADO  
Mar del Plata  
Comunicaciones

Hay que destacar que la Diócesis cuenta con 80 sacerdotes, 50 parroquias, colegios parroquiales, pastorales de apoyo a los más necesitados, CARITAS, comedores, y otras entidades de servicio.

¿POR QUÉ EL ESTADO REALIZA UN APOORTE A LAS ESCUELAS CATÓLICAS?

El estado realiza estos aportes a escuelas públicas de gestión privada, tanto laicas como de distintas confesiones religiosas, a los fines de garantizar el derecho a las familias a elegir la educación de sus hijos. El aporte estatal a la educación de gestión privada es nominalmente entre 40 y 50 % de lo que necesita una escuela para funcionar.

Si no existieran las escuelas de gestión privada el estado debería construir al menos un 32% más de escuelas en todo el país. Además debería mantenerlas ediliciamente, pagar los salarios no solo a docentes sino también a los demás empleados que permiten el funcionamiento de cualquier institución educativa. El sistema educativo de gestión privada se complementa con el sistema de gestión estatal, por lo tanto no es un gasto sino una inversión.

MdP, 20 de setiembre 2019

Comunicaciones | *Obispado de Mar del Plata*  
*Pasaje Catedral 1750 PB*  
Tel: (0223) 494-4200 Int. 135 | (0223) 155-014293  
[prensa@iglesiamdp.org.ar](mailto:prensa@iglesiamdp.org.ar)  
Adrián Nelso Lomello



## Programa de transparencia en la Diócesis de Mar del Plata.

**Estamos obligados a demostrar que el dinero que la Iglesia recibe es empleado con eficacia y transparencia, especialmente para atender a los más necesitados.**

La Iglesia desarrolla en nuestro país una inmensa labor de evangelización y, también, de promoción social y caritativa. Sin embargo la crisis Argentina tiene un marcado rostro de corrupción y se entiende como un problema estructural en todas las instituciones del país. Independiente de si los ciudadanos se declaran creyentes o no, la Iglesia, es un sujeto social que actualmente es responsable de diversas organizaciones tales como fundaciones, jardines infantiles, colegios, universidades, hogares de niños y ancianos, parroquias, comedores, entre otras. Por tanto, el debate sobre la administración de estos bienes, el destino de las colectas, las ayudas del estado, el sueldo de los sacerdotes, la administración de los programas sociales y caritativos deben ser absolutamente transparentes para que los feligreses que contribuyen con su ayuda entiendan que su aporte se destina a obras de alto impacto evangélico y social.

Es indudable que el magisterio del Papa Francisco da pistas claras para enfrentar las sospechas de corrupción económica en la Iglesia. La adhesión a los estándares nacionales e internacionales de transparencia se ha convertido sobre todo para la Iglesia católica en Mar del Plata en una oportunidad de apertura: de Iglesia en salida y de puertas abiertas.

En tal sentido, el padre Obispo Gabriel Mestre ha dado orientaciones claras a los diversos ámbitos de gestión de la Diócesis: "Hoy, más que nunca, necesitamos crecer en la coherencia y la transparencia para que pueda apreciarse mejor el gozoso anuncio de la Buena Noticia del amor de Dios". También ha expresado la necesidad de profundizar en el tiempo "nuevas perspectivas éticas de organización institucional, basadas en el buen gobierno y la transparencia".

Por eso queremos informar constantemente de nuestros actos económicos, expreso el Vicario de la Diócesis de Mar del Plata, el Pbr. Dr. Luis Alboniga, responsable del Programa de Transparencia.

### Contribución de la Iglesia como aporte social en Mar del Plata

**Con las obras de ayuda social de la Iglesia de Mar del Plata se ha contribuido con 380 millones de pesos en los últimos años.**

En el marco de las relaciones de "**autonomía y cooperación**" que vinculan a la Iglesia y el Estado y sin olvidar que la mayoría de las tareas a las que nos referiremos son **propias y, en principio, indelegables** del Estado, podemos puntualizar tres grandes proyectos, más los que realiza cada parroquia de acuerdo a su realidad.

#### "La noche de la caridad"

Desde el año 2001, voluntarios de la Iglesia Católica, cada noche los 365 días entregan hasta 340 viandas a los hermanos que pasan necesidades extremas, estén o no en situación de calle. Si estimamos, de manera sumamente conservadora, que cada vianda tiene un costo de \$120.- (incluye el costo de los alimentos, la elaboración y la logística para su distribución en toda la ciudad), el valor económico anualizado asciende a la suma \$14.892.000.- Podemos llevar el cálculo a los 18 años ininterrumpidos de esta iniciativa solidaria: **\$268.056.000.- El estado no aporta ni ha aportado jamás un sólo centavo para esta iniciativa.**

#### "Hogar Nazaret"

Esta obra de Cáritas Mar del Plata funciona los 365 días del año desde el 2007 en un inmueble de propiedad de Cáritas ubicando en Balcarce 5036, desde las 18 hs. a las 8 hs. de la mañana del día siguiente, brindando a nuestros huéspedes la merienda, la cena y el desayuno, una ducha caliente, artículos de higiene y ropa limpia y sobre todo un lugar seguro y cálido para dormir en una cama limpia y bajo techo.



El Hogar tiene capacidad para albergar hasta 60 (sesenta) personas mayores de edad (50 hombres y 10 mujeres). Además de la comida y el techo, los trámites de documentación personal y de acceso a derechos (pensiones, asignaciones, etc.), se ofrecen cursos de capacitación laboral y la confección de C.V., charlas sobre estrategias de revinculación familiar, atención de la salud y talleres de lectura, valores, etc.

Además los huéspedes del Hogar cuentan con los servicios profesionales de una trabajadora social, una psicóloga y una médica psiquiatra.

El Hogar se encuentra abierto desde el 10 de diciembre de 2007 y jamás ha cerrado sus puertas.

Por todas las prestaciones antes enumeradas, en este año 2019 el Hogar recibe un aporte del estado de **\$95,89.- por día y por persona**. Nuevamente, si estimamos con prudencia los costos de las tres comidas, el alojamiento en un inmueble propio y por el que se abonan todos los servicios para 60 personas (luz, gas, agua, alarma, servicio médico, etc.), personal en su totalidad a cargo de Cáritas, en **\$500.- por huésped**, la suma que la Iglesia le ahorra al estado es de **\$8.850.000.- por año**. **Nuevamente, podríamos hacer un cálculo por los casi 12 años del servicio y la cifra resultante será \$106.200.000.-**

### "Mejorando hogares"

La colecta anual de Caritas se divide por tercios: un 33% para la Caritas Parroquial, un 33% para la Caritas Nacional y el restante para la Caritas Diocesana.

El dinero que corresponde a Caritas Diocesana es destinado íntegramente al programa "Mejorando Hogares". Ciertamente las Caritas Parroquiales y la Nacional también destinan su parte a otras obras en beneficio de la comunidad.

En este año 2019 el tercio de Caritas Mar del Plata en la colecta anual ascendió a \$ 773.643,11.- y fue destinado en su totalidad al proyecto "Mejorando hogares", que provee soluciones habitacionales a familias en situaciones de alta vulnerabilidad económica y social.

En tal sentido, hasta la fecha se ha aplicado el total de la suma para dar ayuda inmediata a 37 familias (promedio de \$ 20.900.- por familia) en los Barrios El Martillo, Parque Independencia, Nuevo Golf, Juramento, Las Heras, Bosque Grande, Parque Hermoso, Belgrano, San Jacinto y Mar y Sol de Mar del Plata; El Triángulo y El Tropezón de Coronel Vidal; Pueblo Nuevo, Primera Junta, Güemes y Belgrano de Balcarce y Ostende en el Partido de Pinamar, mejorando la vida de cientos de personas.

Asimismo, este ingreso contribuye a la continuidad de numerosos programas de inclusión y promoción humana que Caritas Mar del Plata desarrolla en toda la diócesis acompañando a las familias que viven distintas situaciones de vulnerabilidad.

Ingreso anual de CARITAS

- 2013 \$221.000

- 2014 \$226.263

- 2015 \$333.000

- 2016 \$461.877.59

- 2017 \$524.200,82

- 2018 \$568.283,06

- 2019 \$773.643,11

Si proyectamos este ingreso de CARITAS del 2019 por los últimos 10 años, el aporte fue de \$7.700.000.- aproximadamente.

Los que deseen contactarse o recibir más información pueden hacerlo en Caritas diocesana en nuestra sede de Chacabuco 4.850-Mar del Plata de lunes a viernes de 8 hs. a 14 hs., [info@caritasmardelplata.org.ar](mailto:info@caritasmardelplata.org.ar) por el sitio web [www.caritasmardelplata.org.ar](http://www.caritasmardelplata.org.ar) o en Facebook: Caritas Mar del Plata.

*Comunicaciones | Obispado de Mar del Plata*

*Pasaje Catedral 1750 PB*

*Tel: (0223) 494-4200 Int. 135 | (0223) 155-014293*

*[prensa@iglesiamdp.org.ar](mailto:prensa@iglesiamdp.org.ar)*

*Adrián Nelso Lomello*

26.09.2019

## Encuentro nacional de Pastoral de la Salud (Tucumán)



El viernes 17 de mayo se realizó la bendición de las 30 viviendas del Barrio Santa Teresa de Calcuta de Coronel Vidal.

Recientemente se realizó en Tucumán el Encuentro Nacional de Pastoral de la Salud y la Diócesis tuvo su representante.

Bajo el lema "Acercarte para acompañar la vida" se reunieron más de 400 voluntarios, agentes de pastoral, profesionales, sacerdotes, religiosos y capellanes hospitalarios que

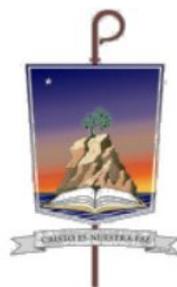
llegaron de todos los puntos del país desde Ushuaia hasta Jujuy, para reflexionar, formarse y compartir experiencias en relación al acompañamiento y promoción del hombre en las distintas etapas de la vida desde su concepción y hasta la muerte. De nuestra Diócesis participó la Lic. Silvina Zoratti.

Monseñor Alberto Bochaty, presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral de la Salud, dictó la conferencia inaugural cuyo tema fue "La Pastoral de la salud en la acción evangelizadora de la Iglesia hoy". También se realizaron paneles y mesas de trabajo. Fueron jornadas de oración, formación y trabajo intenso.

Finalmente se realizó una procesión desde la Universidad Santo Tomás de Aquino hasta la Casa Histórica de la Independencia, donde cada representante de las diferentes diócesis del país presentes firmaron un Acta de compromiso por la vida.

29.09.2019

## Comunicado del Obispado de Mar del Plata



*Obispado de Mar del Plata*

### COMUNICADO DEL OBISPADO DE MAR DEL PLATA

El Obispado de Mar del Plata comunica, con profundo pesar, que en la tarde del domingo 29 de septiembre falleció trágicamente el P. Martín González. El Obispo presidirá la misa por su eterno descanso en la parroquia San Pío X, el martes 1 de octubre en horario a confirmar. Rezamos por su eterno descanso y el consuelo de su familia.

29.09.2019

## Invasión de Pueblos salió a las calles en Quequén

El segundo día de Invasión 51 Quequén 2019 estuvo lleno de actividades. Comenzó por la mañana temprano con charlas y misión, al igual que la primera parte de la tarde, continuando luego con la misa y marcha por la ciudad y finalizando con el fogón.

Los jóvenes invasores se dividieron en dos grupos para las actividades del segundo día. Los chicos entre 15 y 18 años compartieron una charla formativa a cargo de Mercedes Maxzoz. Los mayores de 18 años salieron de misión por las zonas de las diferentes capillas. Todo esto ocurrió por la mañana y luego de compartir el desayuno y rezar juntos ofreciendo las actividades del día.

Después del almuerzo compartido, las actividades se invirtieron: los más grandes participaron de la charla mientras el resto misionaba. Ambas charlas estuvieron orientadas a vivir la sinodalidad y el caminar juntos -como reza el lema del encuentro- en la clave de escuchar, discernir y participar.

A las 17 se reunieron para celebrar juntos la Eucaristía en las escalinatas de la Parroquia Nuestra Señora de la Merced, presidida por el padre obispo Mons. Gabriel Mestre acompañado por diferentes sacerdotes. La celebración se vivió en un clima de mucha oración y fraternidad.

Terminada la misa se dio inicio a la marcha por las calles de la ciudad. Los jóvenes caminaron juntos acompañados con cantos y



oración. Se sumaron los fieles de Necochea y Quequén. En el camino se bendijo la imagen de la Virgen de Luján que se colocó en la última invasión en Quequén, en el año 1994. Los



sacerdotes estuvieron en la marcha confesando.

Para terminar, luego de la cena, se realizó el ya tradicional "fogón". Allí, en un ambiente distendido, los invasores pudieron disfrutar de un momento de animación, globos, juegos y un rato de baile. Finalizando con la oración nocturna.

Todo se vivió con mucha alegría, oración y fraternidad, como es tan característico de los jóvenes.

Hoy domingo las actividades continúan durante todo el día, para cerrar con la misa y despedida a las 16, celebración presidida por nuestro obispo y en la que se dirá dónde será la próxima invasión.

(Agradecemos la excelente cobertura de Agustín).

30.09.2019

## Saludo del Obispo por el año nuevo judío

El padre Obispo Mons. Gabriel Mestre saludó a la Sociedad Unión Israelita Marplatense (SUIM) y a toda la comunidad judía por esta festividad.

El domingo 29 de septiembre la comunidad judía comenzó a celebrar la festividad de Rosh Hashaná, el año nuevo judío, recibiendo así el año 5780. En esta oportunidad, Mons. Gabriel Mestre saludó a toda la comunidad mediante un mensaje enviado a Sra. Claudia Malamud, presidente de la Sociedad Unión Israelita Marplatense (SUIM) que se hace extensiva a toda la comunidad judía presente en la Diócesis de Mar del Plata. El texto dice: "Querida Claudia y comunidad israelita de Mar del Plata: ¡Feliz Año Nuevo Judío! Mi saludo desde el encuentro juvenil Invasión de Pueblos en Quequén. Shalom, Shalom y Shalom. Abrazo grande. Gabriel Mestre, obispo católico de

Mar del Plata".

La comunidad católica se une a su obispo en el saludo festivo a nuestros hermanos judíos: "¡Shaná Tová!".

Recientemente el padre obispo Mestre participó de la CELEBRACIÓN ECUMÉNICA E INTERRELIGIOSA POR LA PAZ, en la Sociedad Unión Israelita Marplatense – SUIM – organizada por la Comisión Diocesana para el Encuentro y Diálogo Interreligioso de Mar del Plata, bajo el lema "Haz de nosotros instrumentos de tu Paz". El acto contó con la presencia de la Iglesia Evangélica Luterana – Movimiento Cristiano Misionero – Iglesia Ortodoxa Rusa – Centro islámico marplatense – Iglesia Católica.

En la oportunidad los referentes de las distintas iglesias plantaron simbólicamente un olivo por la paz..

30.09.2019

## Misa por el eterno descanso del P. Martín González

Queridos hermanos: confirmamos que la Misa por el eterno descanso del P. Martín González será presidida por el obispo Mons. Gabriel Mestre en la Parroquia San Pío X, el mañana martes 1 de octubre a las 11 hs. Luego sus restos serán trasladados al cementerio Los Robles de nuestra ciudad.

Nos unimos como Diócesis en la oración por su eterno descanso, el consuelo de sus familiares y de las comunidades que Martín acompañó pastoralmente.

El P. Martín falleció ayer en Mar del Plata.

(Parroquia San Pío X, Vernet 1951, Punta Mogotes, Mar del Plata).



07.10.2019

## 1er. Encuentro regional de Familias Regiones platenses, Patagonia Comahue



Durante este fin de semana Mar del Plata fue sede del 1er encuentro de Pastoral Familiar, organizado por el Secretariado Nacional de Familia.

Durante los días 5 y 6 de octubre, se llevó a cabo el 1er encuentro Regional Platense Patagonia Comahue de Pastoral Familiar, organizado por el Secretariado Nacional de Familia y siendo anfitriones la Diócesis de Mar del Plata.

Fueron dos jornadas de intenso trabajo, y reflexión.

Participaron del encuentro jóvenes referentes de pastoral juvenil y vocacional, y La pastoral de la mujer. También los adultos mayores y liga de madres que comparten la pastoral familiar también se hicieron presentes en dicho encuentro.

En ambos días se inició con la celebración de la Eucaristía.

En la jornada del sábado se contó con la presencia de Monseñor Gabriel Mestre que, además de presidir la Santa Misa, abrió el encuentro con una charla donde hizo referencia al diálogo, tomando puntos de su carta pastoral y del documento *Ecclesiam Suam*, primer documento del Papa Pablo VI, la misma dio lugar a un riquísimo trabajo en grupos.

Luego del almuerzo compartieron la charla de P. Gustavo Antico, secretario ejecutivo del Cevilaf, sobre el discernimiento pastoral. Esta

iluminación dio lugar a una copiosa cantidad de preguntas y reflexiones de todos los participantes.

Para terminar con la primera jornada de trabajo hubo una última charla ofrecida por el matrimonio de Paulette y Manuel (presidentes del secretariado nacional de familia), sobre discernir la vocación a ser familia, iluminado con hermosos testimonios de su vida en familia y servicio.

La jornada del sábado terminó con un encuentro festivo en el salón de Cáritas catedral donde, además de compartir una rica cena, se contó con la participación del Coro de Cámara de la Universidad de Mar del Plata, unas danzas folklóricas de integrantes de la Pastoral Familiar y el dúo de Tango Turquie Carbone.

La Jornada del domingo tuvo una dinámica diferente. Luego de la Santa Misa, tuvo lugar la participación de los adultos mayores y el resto de la Jornada, fue dedicada a escuchar a los jóvenes. Referentes de Pastoral Vocacional y Juvenil, quienes con mucho respeto hicieron ver las luces y sombras de la Iglesia, y que fueron invitados al armado del segundo encuentro regional, tarea que aceptaron con la frescura y espontaneidad que los caracteriza.

Con este hermoso cierre ya todos se ponen de cara al segundo encuentro regional, Dios mediante, en la ciudad de Bariloche.



## Encuentro Nacional de Mujeres Consagradas a Dios Mar del Plata, 11 al 14 de octubre

Del 11 al 14 de octubre se realizará en Mar del Plata el encuentro Nacional de la Orden de Vírgenes Consagradas a Dios.

Mujeres consagradas del Orden del Virginitas de todo el país vendrán a la ciudad para sumarse a los trabajos preparatorios del Sínodo Diocesano bajo el lema "Juntas en la audacia del Espíritu".

Desde los tiempos apostólicos, las vírgenes cristianas son mujeres llamadas por el Señor para consagrarse a El enteramente con una libertad absoluta de corazón, de cuerpo y de espíritu. Ellas han tomado la decisión, aprobada por la Iglesia, de vivir en estado de virginidad "a causa del Reino de los cielos".

Durante su encuentro en Mar del Plata estarán acompañadas por el Arzobispo de Bahía Blanca, Mons Carlos Aspiroz Costa y el Vicario General de la diócesis, Pbro Dr. Luis Albóniga, quienes ofrecerán reflexiones sobre la nueva instrucción del *Ordo Virginum*, "*Ecclesiae Sponsae Imago*", asimismo realizarán una jornada de oración y luego abordarán un programa de profundización de la vocación que las convoca.

Las vírgenes han formulado el propósito santo de seguir más de cerca a Cristo, son consagradas a Dios por el Obispo diocesano según el rito litúrgico aprobado, celebran desposorios místicos con Jesucristo, Hijo de Dios, y se entregan al servicio de la Iglesia". Por medio este rito solemne ("Consecratio virginum", "Consagración de vírgenes"), "la virgen es constituida en persona consagrada" como "signo transcendente del amor de la Iglesia hacia Cristo, imagen escatológica de esta Esposa del Cielo y de la vida futura"

La inserción y proyección en la Iglesia de las Vírgenes Consagradas lo es también en la iglesia universal, mediante su oración y su fidelidad al magisterio.

Las mujeres que son admitidas y consagradas por el Obispo diocesano conforme al rito litúrgico aprobado, viven inmersas en el mundo secular, solas o con sus familias y sustentándose mediante su propio trabajo.

De este modo el Orden de las Vírgenes constituye una forma estable de vida consagrada reconocida por la Sede Apostólica y cuenta en Argentina con alrededor de doscientas vírgenes consagradas.

**OCVEN**  
**Encuentro Nacional del Orden de Vírgenes**

Queridos hermanos  
Del 11 al 14 de octubre del corriente año se realizará en nuestra diócesis  
el Encuentro nacional del orden de vírgenes.

En esta ocasión recibiremos a mujeres consagradas en el  
Ordo Virginum de distintos lugares de nuestro país.  
Vendrán a nuestra ciudad durante la preparación del Primer Sínodo  
Diocesano, a ser testimonio de verdadero espíritu sinodal.

Pedimos a todos ustedes oración para sostener este espacio fraterno  
y de formación.

«Juntas en la audacia del Espíritu»

ocv Diócesis de Mar del Plata



## “Que la pena justa tenga como horizonte la reinserción y la vida en libertad”

Durante la mañana del jueves 17 de octubre, nuestro Obispo, Mons. Gabriel Mestre, participó del acto inaugural del XIV Encuentro Nacional de Justicia de Ejecución Penal, llevado a cabo en el Colegio de Martilleros de Mar del Plata.

Participaron de este acto el Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gustavo Ferrari, el Dr. Rodrigo Cataldo, presidente del Consejo Magistratura de la provincia, la Jueza Dra. María Jimena Monsalve, presidente de la Asociación Argentina de la Justicia de Ejecución Penal y el Obispo marplatense, Mons. Gabriel Mestre.

En el acto, el Obispo expresó: “en este momento me resuenan las palabras de Papa Francisco, que la pena justa tenga como



horizonte la reinserción y la vida en libertad. Es una buena noticia generar ámbitos para debatir la reinserción y la libertad de las personas en situación carcelaria”.

21.10.2019

## Mar del Plata celebra el mes misionero como en todo el mundo



Convocado por el Papa Francisco comenzamos a vivir como Iglesia un mes Misionero Extraordinario. En Mar del Plata la Comisión Diocesana de Misiones realizó el pasado sábado el ENCUENTRO DIOCESANO DE PASTORAL MISIONERA en el Colegio Nuestra Señora de Pompeya.

Junto al padre Obispo Gabriel Mestre, los Grupos Misioneros y agentes pastorales de la

Diócesis trabajaron para renovar juntos el compromiso misionero en el marco del camino sinodal.

Mons. Mestre, siguiendo la palabra del papa Francisco, nos llama a redescubrir que “somos una misión” y nos invita a que nos pongamos en movimiento, saliendo de nosotros mismos y tejiendo relaciones que generen vida.



23.10.2019

## Sacerdotes de la Diócesis llevan adelante sus ejercicios espirituales

Retiro anual de sacerdotes, tema: discernimiento.

Más de cuarenta sacerdotes de la diócesis de Mar del Plata están reunidos en la Casa de Ejercicios San Francisco y Santa Clara, en el Bosque Peralta Ramos, llevando adelante su retiro anual.

Tanto el Obispo, Gabriel Mestre, como los más de cuarenta sacerdotes participan de las reflexiones que brinda el padre Fernando Cervera sj, como así también comparten momentos de oración y fraternidad.

¡Recemos por nuestros pastores!



25.10.2019

## “En estas elecciones tengamos presente los grandes valores de la vida de nuestra patria”.

Es el mensaje del padre Obispo Gabriel Mestre por las elecciones del domingo próximo.

El Obispado de Mar del Plata dio a conocer un video con el mensaje del padre Obispo Mons. Gabriel Mestre en oportunidad de las elecciones presidenciales de este domingo 27 de octubre de 2019, de acuerdo con lo establecido en la Constitución nacional.

El texto del video dice: “Queridos hermanos, en esta jornada preelectoral donde damos gracias a Dios por seguir teniendo, cuidando y protegiendo este sistema democrático que hemos elegido, como argentino y como Obispo invito a los cristianos católicos y a los hermanos de buena voluntad a votar en conciencia, teniendo presente los grandes valores de la vida de nuestra Patria, poder tener pasión por

la verdad y compromiso por el bien común, privilegiando a los pobres y construyendo la paz”.

Enlace video:

<https://www.youtube.com/watch?v=3f7C54c5lgI>



01.11.2019

## La Parroquia de San Carlos celebra su fiesta patronal y el obispo consagrará el templo y el nuevo altar

Finalizan los festejos por los 80 años del templo con la presencia del Obispo.

La comunidad de la parroquia San Carlos Borromeo celebrará la Fiesta Patronal el próximo domingo 3 de noviembre y culminan con el festejo de los 80 años que cumplió el templo en febrero.

La celebración será presidida por el padre obispo de la Diócesis de Mar del Plata, Gabriel Mestre, quien además de celebrar la Misa, anunciada para las 11, va a consagrar el templo y el nuevo altar que se instauró en la parroquia.

A lo largo del año, en la parroquia se llevaron adelante distintas actividades como la tradicional Fiesta de la Vida, en la que se bendice a las embarazadas, a mujeres que quieren ser madres y a parteras y se presentaron a los niños recién nacidos.

Además, durante la Pascua, se realizó la Fiesta de la Fe, con la renovación del bautismo.

El padre Armando Ledesma, párroco de San Carlos, ubicada en Juan B. Justo 2098, aseguró que, entre los objetivos a futuro, se destaca el “deseo del bien común, propio de una parroquia de seguir creciendo en comunión”.



05.11.2019

## Saludo del Obispo Mestre y el designado Obispo Auxiliar P. Darío Rubén Quintana



Inmediatamente de su comunicación oficial por la Santa Sede, el Obispo de Mar del Plata, Mons. Gabriel Mestre, dio a conocer un video manifestando su alegría junto al designado Obispo Auxiliar padre Darío Rubén Quintana que saludó a todos los marplatenses.

Enlace del video: <https://youtu.be/UjaZkVirCOA>

10.11.2019

## Celebración en la Basílica de Luján con los peregrinos de la diócesis

El padre Obispo Gabriel Mestre, esta mañana en la Misa celebrada junto a los peregrinos de la Diócesis de Mar del Plata en la Basílica de Luján, sintetizó el evangelio del día con tres tradicionales puntitos que se expresan en 3 verbos: agradecer, suplicar y transformar.

“Agradecer por tantas cosas buenas que el Señor nos ha regalado en donde la fe, la vida, la vida de la familia. Agradecer el regalo del camino y el tiempo sinodal en el Iglesia. Agradecer el Obispo Auxiliar. Agradecer la próxima ordenación diaconal de Juan Pablo y la vida de los seminaristas como futuros



pastores y, finalmente, agradecer tantas cosas particulares que cada persona y cada comunidades ha traído a Lujan en nombre de otros.

Suplicar, pedir a Dios por la Patria para crecer en la verdad y en la

defensa de los valores, en el cuidado de la vida, para entrar en la dinámica de un diálogo real de reconciliación. Suplicar por la vida de la Iglesia para aceptar un verdadero camino de purificación que nos haga más misioneros y evangelizadores, para erradicar todo lo negativo de la Iglesia, especialmente los pecados de los hombres, particularmente con la lacra de los abusos sexuales.

El tercer verbo es Transformar. Los dos primeros verbos nos dicen “a Dios rogando” y el último sería “con el mazo dando”. En este sentido debemos comprometernos a transformar la realidad, comenzando por cada uno, por nosotros mismos. Transformarnos a la luz de la gracia de Dios, sacando todo lo negativo que haya para poder realmente vivir las cuestiones positivas que Dios nos regala en nuestro corazón. Vivir con alegría los dones que hemos recibido para la misión, la evangelización, con el compromiso

y el cuidado, con el diálogo y el respeto. Y ayudar a otros hermanos que también sean transformados en esta línea por la gracia de Dios y así realmente poder rendir culto a Dios”.

El padre Obispo Mestre terminó su homilía invitando a todos los feligreses de la Basílica de Luján a cerrar los ojos en un momento de oración pensando en estos tres verbos que nos ayudan a llevar adelante nuestra fe cristiana en este camino de Iglesia Trinitaria, Sinodal y Profética que vamos transitando en toda la Diócesis para la vivencia, transmisión y compromiso de la fe.

La delegación de la diócesis estuvo integrada por peregrinos de distintas parroquias, sacerdotes, diáconos y seminaristas.



14.11.2019

## “Argentina necesita un pacto redistributivo serio”

Coincidieron en señalar el Obispo Mestre y Agustín Salvia, director del Observatorio de Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA).

El padre Obispo Gabriel Mestre recibió esta mañana al sociólogo Agustín Salvia, director del Observatorio de Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA), es el investigador que dirige la medición multidimensional de la pobreza e inseguridad alimentaria en la Argentina y que disertará hoy en Mar del Plata sobre desarrollo humano por

iniciativa de “Mar del Plata Entre Todos” junto al Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA).

Mons. Mestre agradeció a Agustín Salvia y todo su equipo de la UCA por “ofrecer un estudio altamente profesionalizado para visibilizar a los más vulnerables en la Argentina. Esta contribución del Observatorio Social y sus relevamientos anuales permiten, desde el conocimiento social de la realidad, interpelar a toda la sociedad y no solo a los políticos sobre los temas estructurales



vinculados a la deuda social de todos los argentinos”.

Ambos coincidieron en que Argentina necesita un “pacto redistributivo serio para resolver los problemas estructurales del país con políticas de creación de trabajo garantizado y salir del asistencialismo de los

sectores más vulnerables gradualmente”. Mestre destacó que “necesitamos un compromiso ético y no solo sectorial, para poner en marcha a todas las fuerzas productivas y sociales en orden a superar con políticas activas los periodos electorales”.

Salvia es autor de los documentos que más conmueven a la agenda política y mediática en Argentina y es además, investigador del CONICET y profesor universitario. El Observatorio de la Deuda Social Argentina es una de las principales fuentes de información del país. Brinda indicadores de alto impacto social. Su objetivo principal es estudiar, evaluar y monitorear el estado del desarrollo humano y social en la Argentina a partir de parámetros normativos nacionales e internacionales, considerando que el incumplimiento de tales normas constituye una medida de la “Deuda Social”.

23.11.2019

## “Con Dios hay manera”



Mons. Mestre celebró la Misa con los hermanos en situación de pobreza en la que repitió el gesto de Jesús de lavar los pies a los discípulos. Luego de la Celebración eucarística se compartió el almuerzo. La

actividad fue organizada en conjunto por la diócesis y la obra Lumen en la parroquia de la Asunción de la Santísima Virgen.

Acerca de la jornada, monseñor Mestre expresó: “Con el lema ‘Con Dios hay manera’, queremos testimoniar que para nosotros los pobres significan la presencia de Jesús, por eso les pido a todos que tengan un corazón sensible, misericordioso y samaritano con el hermano más pobre y necesitado. Agradezco de corazón la entrega generosa de tantas personas, grupos, movimientos e instituciones que a lo largo y ancho de la



diócesis y durante todo el año se preocupan por descubrir en el hermano pobre el rostro de Jesucristo y poder asistirlo y acompañarlo”.

25.11.2019

## Fiesta de Cristo Rey

Con la presencia del padre Obispo Gabriel Mestre la comunidad de la parroquia de Cristo Rey celebró su fiesta patronal ayer domingo, oportunidad en que se realizaron confirmaciones de fieles. El Párroco Silvano de Sarro agradeció a la comunidad por la organización de la fiesta patronal.



30.11.2019

## “La vida como viene vamos a recibir”

El padre Obispo Mestre inauguró esta tarde un nuevo centro barrial Carlos Mugica – Hogar de Cristo en el Barrio Belgrano.

“La vida como viene vamos a recibir y dar al que no tiene esperanza y fuerza para vivir, dice la canción del Hogar y este canto es parte de la dinámica de la propia vida, nos obliga a tener un corazón abierto y desprejuiciado, y animarnos a recibir en serio el don de la vida como nos es dada por el Creador. Hoy inauguramos un Hogar, que es una palabra emparentada con la Familia. El Hogar de Cristo anuncia que te va a recibir, te va a esperar y esas son las virtudes de la familia: recibir y esperar siempre a hermano, con amor y sin juicios. Celebremos esta pedagogía propia del Hogar de Cristo; recibir y esperar en una familia”, concluyó su homilía el padre Obispo Mestre.

Con una la Misa y bendición del Obispo



Mestre, esta tarde se realizó la inauguración del nuevo Hogar de Cristo de Vértiz 11540, que pertenece a la parroquia de Santa Rita en el Barrio Belgrano. Participó también el Padre Charly Olivero de los curas villeros que junto con el P. Pepe Di Paola impulsan esta iniciativa en todo el país. También participará junto al clero local el P. Willy, de la parroquia donde residía el P. Carlos Mugica en la Villa 31 de Buenos Aires. Asistirán además jóvenes de los centros barriales de Buenos Aires que compartirán sus experiencias con jóvenes marplatenses.

El Hogar está ubicado en Vértiz 11540, en el Barrio Belgrano y forma parte de la comunidad de la Parroquia Santa Rita. Funciona los días martes, jueves y viernes de 10 a 15hs y los talleres se dictan en otros horarios. Mayores informes se ofrecen en 4813342 o en 223 4483488.



05.12.2019

## Conformación de la mesa de diálogo por la dignidad de las periferias



La Mesa de Diálogo del Basural avanza ahora hacia la promoción social integral de las personas en las periferias de la ciudad en situación de vulnerabilidad.

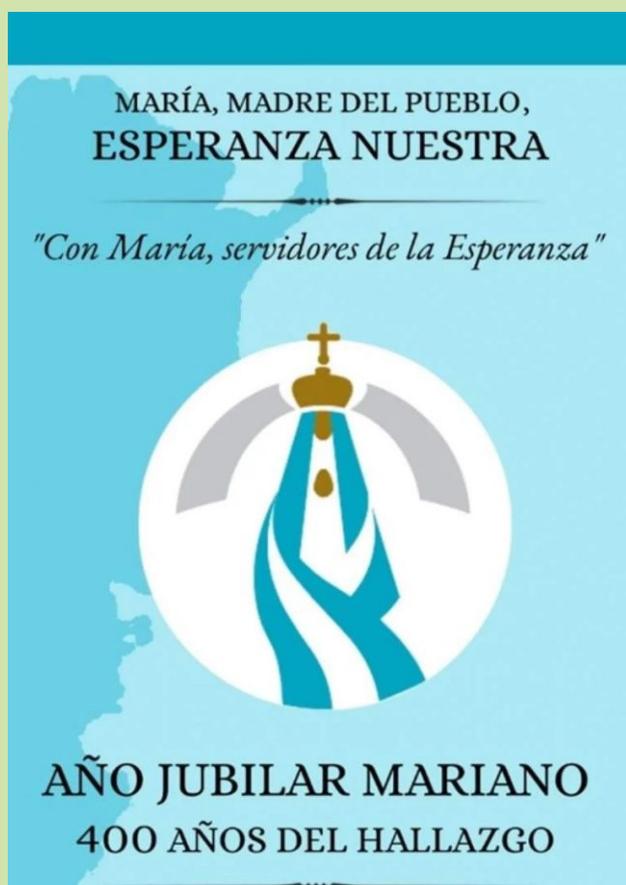
En una reunión presidida por el obispo de Mar del Plata, Mons Gabriel Mestre, la mesa

dispuso ampliar el abordaje de los temas que la constituyeron inicialmente. Ante la crítica situación de las personas en los barrios periféricos que superan la ubicación propia del basural, los integrantes de la Mesa asumen un nuevo compromiso en orden a trabajar mancomunadamente por el fortalecimiento de la dignidad de los más pobres. De tal modo que dispusieron el cambio de nombre de este espacio a los efectos de redireccionar su objetivo de acción y sus planes de trabajo.

La Mesa de Diálogo por la Dignidad de las Periferias sigue siendo coordinada por el Padre Santiago Arriola y la abogada Ana Vulcano.

05.12.2019

## Indulgencia plenaria por el Año Mariano comienza con la marcha de la esperanza



Les enviamos la concesión de la Indulgencia Plenaria para el Año Jubilar Mariano que, en nuestra diócesis, comenzará con la Marcha de la Esperanza en la víspera de la solemnidad de la Inmaculada Concepción y culminará el 8 de diciembre de 2020.

La misma tiene particular aplicación en los templos dedicados a una advocación de la Virgen María.

Los invitamos a difundirlo entre los fieles con una adecuada catequesis sobre las condiciones para recibir la indulgencia. Que esta propuesta sea una oportunidad para renovar la vida espiritual, la devoción mariana, la oración por nuestra Patria y el compromiso de misericordia con los más pobres, débiles y afligidos.

CAMINEMOS JUNTOS EN LA AUDACIA DEL ESPÍRITU.

Pbro. Dr. Luis Damián Albóniga  
Vicario General  
Pbro. Lic. Ezequiel Eduardo Kseim  
Canciller

## “Con Dios siempre hay motivos de esperanza” 46 marcha de la esperanza



“CON DIOS SIEMPRE HAY MOTIVOS PARA LA ESPERANZA”, dijo el Obispo Mestre frente a los miles de fieles que participaron en la Misa al concluir la 46 Marcha de la Esperanza en Mar del Plata.

Miles de marplantenses se sumaron hoy a la tradicional Marcha de la Esperanza que organiza el Obispado desde hace 46 años, inaugurada por Mons Pironio, y que se viene realizando ininterrumpidamente. La marcha de los fieles comenzó en la gruta de Lourdes y finalizó en la Catedral, en su recorrido se detuvieron en distintas parroquias de la ciudad para recibir el cálido afecto y el apoyo de los devotos de cada iglesia.

El padre Obispo Mestre encabezó todo el recorrido y en la Misa de clausura de la 46ª Marcha de la Esperanza, celebrando la Fiesta de la Inmaculada y abriendo el Año Mariano para la Diócesis, hizo referencia al lema convocante de este año: CON MARÍA SERVIDORES DE LA ESPERANZA.

Como suele hacer habitualmente, Mestre detalló este lema en tres puntos de su homilía:

1) CON MARÍA: caminamos con ella, con María. Contamos con ella en el camino de nuestra vida y hoy en esta marcha; siempre está presente en el camino de la vida. Pensamos en Luján, en Itatí y hoy, de manera particular, en Nuestra Señora del

Valle al comenzar el Año Mariano y celebrar los 400 años de esta querida advocación. El Espíritu Santo que hace fecunda a la Virgen es el mismo de Pentecostés; es el mismo Espíritu que nos hace fecundos ahora.

2) SERVIDORES: “yo soy la servidora del Señor” dice María; con ella nosotros somos también los servidores de Dios. Comprometidos a dar testimonio de nuestra fe cristiana, saliendo de sí y acercándonos a todos, especialmente a los más pobres, desamparados y necesitados; a los vulnerables y desprotegidos. Ser servidores es acercarse y escuchar. Servidores del Señor para servir a nuestros hermanos.

3) DE LA ESPERANZA: “no temas porque no hay nada imposible para Dios” son algunas de las palabras del Ángel en el relato de la Anunciación. Estas son palabras de esperanza que se hacen patentes y se actualizan en el nacimiento del Salvador. Tenemos esperanza porque sabemos que el Señor está en medio nuestro, porque constantemente viene a nuestro encuentro y de forma particular en esta Navidad 2019. En medio de las dificultades, los problemas y las crisis hay motivo para la esperanza porque Dios habita en medio de su pueblo. En medio de la pobreza, falta de trabajo, dificultades familiares hay motivos para la esperanza porque el Señor está presente animando y dando fuerzas para luchar por la fe, el trabajo, la educación y los valores más profundos de la vida.



09.12.2019

## Amistad sacerdotal: retiro de curas

Durante toda la jornada de hoy lunes, en la Casa de Ejercicios Santa Clara y San Francisco, se realiza la Jornada de espiritualidad de Adviento del Clero de la Diócesis.

El tema del Retiro es la vivencia de la amistad sacerdotal, dentro del marco del Adviento. Este encuentro es impulsado por el Obispo Mons. Gabriel Mestre y la Comisión para la Formación Permanente del Clero de Mar del Plata.

La palabra latina *adventus* significa "venida". En el lenguaje cristiano se refiere a la venida de Jesucristo. La liturgia de la Iglesia da el nombre de Adviento a las cuatro

semanas que preceden a la Navidad, como una oportunidad para prepararnos en la esperanza y la alegría por la llegada del Señor.



09.12.2019

## Festejos por el 12° aniversario del Hogar Nazaret

El Hogar Nazaret festeja mañana sus 12 años Cuidando la Vida. El padre Obispo encabezará el martes una ceremonia de reconocimiento a los servidores de esta obra de amor.

Mañana martes el Hogar festeja el 12° aniversario de una obra dedicada a albergar a personas en situación de calle. El Hogar funciona los 365 días del año en la calle Balcarce 5036-Mar del Plata, desde las 18 a las 8 de la mañana del día siguiente, ofreciendo a los huéspedes la merienda, la cena y el desayuno, una ducha caliente, artículos de higiene y ropa en buen estado, un lugar seguro y cálido para dormir en una cama limpia y bajo techo y, sobre todo, la posibilidad de poder promover el desarrollo personal de cada uno de acuerdo a sus reales posibilidades.

El Hogar tiene capacidad para albergar hasta 60 (sesenta) personas mayores de edad (50 hombres y 10 mujeres). En el Hogar "Nazaret", son miles los hermanos que a través del tiempo han encontrado un espacio

para reinsertarse familiar, social e incluso laboralmente.

### Evaluación

Las puertas del Hogar "Nazaret" han estado abiertas todos los días de los últimos 12 años. Son casi 4.400 días y noches. Invierno y verano, Navidad, Año Nuevo, Pascua de Resurrección. "Esas puertas jamás se han cerrado. Ni por un solo día. Muy especialmente queremos destacar la generosidad de todos quienes, de una manera u otra, forman parte del Hogar. En primer lugar a nuestro personal que con su compromiso, cercanía y cálido afecto hacen su tarea de cada día. A los voluntarios que son el corazón del Hogar, a los vecinos y a toda la comunidad de Mar del Plata, nuestra permanente gratitud. En definitiva, a esa suma permanente de pequeños gestos a los que asistimos y que nos confirman que, confiados en la Providencia, este es el camino que debemos seguir", dijo el Director de CARITAS Mar de Plata Roberto Benzo.

12.12.2019

## Nuevos nombramientos en la diócesis

A través de la Circular de Cancillería 026, el Pbro. Lic. Ezequiel Eduardo Kseim, Canciller de la Diócesis dio a conocer una serie de designaciones del Obispo Diocesano, Mons. Gabriel Mestre.

Los nombramientos son los siguientes:

1. Arq. Analía Benitez: Delegada Episcopal para los Bienes Culturales de la Iglesia Diocesana.

2. El Pbro. Arturo Pesagno ha sido incardinado definitivamente en la diócesis de Mar del Plata.

3. El Pbro. Luciano Alzueta comenzará a estudiar la Licenciatura en Derecho Canónico en la U.C.A. Buenos Aires, a partir de marzo 2020.

4. El Pbro. Ariel Sueiro comenzará a estudiar la Licenciatura en Teología Litúrgica en Roma bajo la modalidad semi presencial y on line en el segundo semestre 2020. Continuará ejerciendo el oficio de párroco en la iglesia catedral y sus servicios diocesanos habituales.

5. Nuevo Párroco de "San Juan Bautista" en Mar del Plata: Pbro. Luciano Alzueta.

6. Nuevo Párroco de "Medalla Milagrosa" en Mar del Plata: Pbro. Gastón Buono.

7. Nuevo Párroco de "Santa Ana" en Mar del Plata: Pbro. Juan Cruz Mennilli.

8. Nuevo vicario parroquial de "Santa Cecilia", Iglesia Catedral de Mar del Plata: Pbro. Gonzalo Domench.

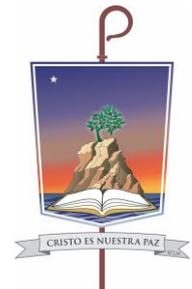
9. Asesor de la Pastoral Vocacional: Pbro. Gustavo Garzón.

10. Nuevo Secretariado del Movimiento Cursos de Cristiandad.

11. Nuevo Secretariado del Movimiento Jornadas de Vida Cristiana.

12. Asimismo el obispo ha ratificado el CO.PA.PA. de la parroquia "Ntra. Sra. De la Merced" de Quequén y los C.A.E. de las parroquias: "Ntra. Sra. De la Merced" de Quequén y "Sagrado Corazón de Jesús" de Gral. Madariaga.

CAMINEMOS JUNTOS EN  
LA AUDACIA DEL ESPÍRITU.



13.12.2019

## Encuentro de trabajo entre Mestre y Montenegro

Esta mañana se reunieron los equipos de trabajo del Obispo Mestre y el Intendente Montenegro en un desayuno donde se pusieron en común distintos planes de trabajo en las áreas social y de salud, entre otros temas.

Mestre destacó la necesidad de sostener una política de autonomía y complementación entre el obispado y el municipio.

Declaraciones en el siguiente enlace:

<https://youtu.be/OmLrIsf3Xzs>



## Entrega de documentación “Programa memoria histórica - Obispado de Mar del Plata”

El Obispo Mestre entregó documentación sobre la historia de la Universidad Católica a la Universidad Nacional de Mar del Plata en el marco del programa para la reconstrucción de la memoria histórica.

El Obispado realizó esta mañana la primera entrega de documentación del “Programa Memoria Histórica – Obispado de Mar del Plata” al Sr. Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Alfredo Lazzeretti, contribuyendo a la construcción de la historia institucional de dicha Universidad.

Este encuentro fue presidido por el padre Obispo Gabriel Mestre y participaron autoridades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Comisión de Reconstrucción Histórica de Legajos del Personal de la UNMDP Detenidos-Desaparecidos, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas y Faro de la Memoria. Autoridades de APDH, ADUM APU. Referentes de la Secretaria de DDHH de la Municipalidad y autoridades de la Comisión Provincial de la Memoria. Representantes de otros credos.

### Antecedentes

Recuperando aquellas palabras sobre la Universidad como comunidad plenamente participativa y al servicio del pueblo, el Obispado de Mar del Plata ha constituido en el presente año el “Programa Memoria Histórica”. Dicho programa considera que, para poder contribuir en la búsqueda de Memoria, Verdad y Justicia en la historia reciente de nuestra ciudad, el Obispado de Mar del Plata aportará periódicamente copias de la documentación que se encuentra en sus archivos.

Los pasos que se han dado son los siguientes:

En el marco del proyecto de “Reparación histórica de los legajos de los trabajadores docente y personal universitario detenido-desaparecidos asesinados y cesanteados por motivos políticos de la UNMDP” y “Reparación histórica de los legajos de los estudiantes” que lleva adelante la Universidad Nacional de Mar del Plata



pidieron colaboración al Obispado en la recolección de datos de la Universidad Católica.

En el marco del convenio Universidad/Obispado, firmado en enero de este año, la institución diocesana se pone a disposición y en inicia un “Programa de Memoria Histórica -Obispado de Mar del Plata”

El Obispado comienza la tarea con la colaboración de los profesores Alfosina Guardia, Juan Escujuri, y seminaristas bajo la coordinación de Ana Laura Vulcano.

La tarea es lenta, pero poco a poco se va encontrando documentación muy interesante y valiosa para la construcción de la historia universitaria de la ciudad.

### Qué se entrega en este acto

En consideración al Acuerdo Marco firmado con la UNMDP a comienzos de este año el Obispo Mestre entregó hoy al Rector Lazzeretti, en esta primera etapa, copia de distinta documentación la cual la presentamos bajo los siguientes ejes:

1. Historia de la conformación de la UNMDP desde la Universidad Católica.
2. La participación en la vida universitaria de quienes hoy se encuentran desaparecidos. Actas de participación en concursos estudiantiles en la Facultad de Derecho; copia de la Resolución del Honorable Consejo Deliberante solicitando a la presidencia de la Nación gestiones sobre el paradero de la decana de la facultad de Humanidades María del Carmen Maggi entre otras.

En uno de los documentos cuya copia se entregó hoy, se señalaba:

“Las autoridades de la Universidad Católica de Mar del Plata, se dirige a los estudiantes a fin de comunicarles la firma de la carta de intención firmada entre el Ministro de Educación de la Nación, Dr. Ivanissevich y nuestro Obispo Mons. Eduardo Pironio. Con este acto, las actuales autoridades de la Universidad Católica y su Obispo Diocesano, creemos que es la mejor

manera de demostrar que son principios básicos que guían nuestra acción de convertir a la Universidad en una comunidad donde exista plena participación de docentes, no docentes y estudiantes y cuyos objetivos sean servir a su pueblo”. Junto a las firmas del Obispo Pironio y del Rector Grimberg se encuentra la del Lic. Enrique Pecoraro como Secretario Ejecutivo, quien se encuentra desaparecido.

19.12.2019

## Presentaron a los nuevos integrantes de JUREC en la Misa por el fin del ciclo lectivo



La Eucaristía fue presidida por el padre Obispo Gabriel Mestre y concelebrada por distintos sacerdotes de la diócesis. Participaron también autoridades educativas y docentes.

En su homilía, el obispo tomó de las lecturas bíblicas la palabra “fecundidad”. Al respecto explicó que “ambas parejas terminan siendo fecundas porque abren su corazón a Dios y a la intervención de Dios en sus vidas. Llevando al ámbito educativo, pensaba lo mismo. Quién de nosotros no anhela una actividad educativa que sea fecunda y no sea estéril. La clave está en dejarlo a actuar a Dios. Que entre en nuestra vida, historia, nuestros corazones, en las coyunturas y los pliegues tan complejos de las tramas de familias, comunitarias, comunidades educativas, etc.”

“Corremos el riesgo de confiar solo en nuestras fuerzas. La palabra nos invita a abrimos al Misterio de Dios y dejarlo actuar.

Él hace fecundo lo visible y lo no tan visible que tenemos que llevar adelante en la tarea educativa” resaltó el Obispo en su homilía.

Durante la misa, se presentaron a los nuevos integrantes de la Junta Regional de Educación Católica. El flamante presidente de JuREC, Contador Público Javier Sánchez destacó que “Monseñor Mestre eligió un laico como presidente. Él siempre lo tenía presente. Esto habla de una participación sinodal, con el aporte de todos. Ahí están los laicos, brindando nuestras miradas al servicio de la Iglesia”.

“Uno de los desafíos que tenemos es acercarnos al interior. Tener una presencia en el interior. Se recupera la figura del vicepresidente. Vamos a estar en el interior, en los colegios episcopales y congregacionales. Reconozco enormemente la participación de Verónica González, que realizó un trabajo enorme para lograr la comunión de los colegios congregacionales con la JuREC” adelantó el presidente de JuREC.

Además señaló que “se impulsará la capacitación permanente de los docentes. Se lanzará una diplomatura con la Escuela Universitaria de Teología para sacar una capacitación semipresencial en la gestión de las escuelas. En los próximos meses se lanzará con la difusión necesaria”.

Javier Sánchez es oriundo de Santa Cruz y hace 25 años que vive en Mar del Plata. Es contador público y lleva 15 años abocado a la tarea docente donde “logro expresar mi vocación, trabajar en la formación niños y jóvenes. Todos los integrantes de la Iglesia estamos para la formación de discípulos misioneros”.

Designaciones de nuestro Obispo Diocesano, Mons. Gabriel Mestre:

1. Junta Regional de Educación Católica (JUREC), de la Diócesis de Mar del Plata:

Presidente: CPN Dante Javier SÁNCHEZ

Vicepresidentes: Esp. Lic. Rubén Primo FERNÁNDEZ y Pbro. Juan Cruz MENNILI

CALDARARO

Coordinador del Departamento de Escuelas Episcopales: Sr. Gabriel LÁZZARI

Coordinadora del Departamento de Escuelas Congregacionales: Prof. Verónica GONZÁLEZ

Asesora Legal: Abog. Ana Laura VULCANO

Asesor Contable: CPN Jorge Raúl GONZÁLEZ BANDE

2. Delegado Episcopal para la Educación: Pbro. Silvano Matías DE SARRO

3. Vicedelegada Episcopal para la Educación: Prof. Verónica GONZÁLEZ.

20.12.2019

## Juan Pablo Arrachea fue ordenado diácono de la Iglesia Católica en Madariaga

El Obispo de Mar del Plata, Mons. Gabriel Mestre ordenó como diácono al seminarista Juan Pablo Arrachea en una ceremonia religiosa realizada esta tarde en la parroquia Sagrado Corazón de Jesús de la ciudad de General Madariaga.

El padre Obispo Gabriel Mestre celebró la ceremonia de ordenación y actuaron como presbíteros asistentes los sacerdotes de la parroquia y de la Diócesis.

### Vocación de Juan Pablo Arrachea

Nació 1989 y vivió permanentemente en Gral. Madariaga junto a su padres Pablo Arrachea y Verónica Giammatteo, y también su hermano Tomás.

En el 2013 ingresó al Seminario Mayor San José de la Arquidiócesis de La Plata de donde cursó los profesados de filosofía y teología.

A fines del 2011, comenzó el discernimiento vocacional con Mons. Gabriel Mestre, que en su momento era párroco de Villa Gesell donde realizó durante el 2012 un año de voluntariado mientras Monseñor fue párroco.

Ahora, para su ordenación diaconal eligió el lema “Hágase en mí según tu palabra” (Lc 1,38).

### Homilía del Obispo

Con la fecha de ordenación confirmada miraste el Evangelio del día y no dudaste a la hora de elegir como lema de ordenación diaconal estas bellas palabras de la Bienaventurada Virgen María: “Hágase en mí según tu Palabra” (Lc 1,38).

En esta celebración, todos participamos del paso esencial de Dios por la vida de Juan Pablo que será ordenado diácono de la Iglesia y nosotros renovamos hoy, cada uno desde su vocación específica, el llamado diaconal de ser servidores de Dios para los hermanos.

Mirando los textos bíblicos del día ensayo y comparto tres breves puntos sintetizados en tres palabras: SIGNO, SERVIDOR, HÁGASE.

1) “El Señor mismo les dará un SIGNO” (Is 7,14)



2) Ser SERVIDOR del Señor (cf. Lc 1,38a)

3) "HÁGASE en mí según tu Palabra" (Lc 1,38b)

### 1) "El Señor mismo les dará un SIGNO" (Is 7,14)

La primera lectura, el texto de Isaías, nos pone en tensión con los SIGNOS de la presencia de Dios y la búsqueda de su voluntad en nuestra vida. ¡Cuántos SIGNOS de Dios querido Juan Pablo se entrecruzan hoy en tu vida! Tu Madariaga natal con la fe de tus abuelos, especialmente Heriberto; el acompañamiento siempre de tus padres, el bautismo del padre Carlitos Silvestre en esa pila bautismal; la escuela de hermanas, la parroquia y los amigos de ayer y de hoy.

Todos SIGNOS de la presencia de Dios. El mismo SIGNO doloroso del accidente y tantas otras cosas. Los SIGNOS de Dios se siguieron repitiendo en tu estudio universitario en Buenos Aires hasta que el SIGNO más fuerte se manifestó en aquella misión juvenil en el conurbano profundo y pobre. Allí el SIGNO del Señor se manifestó en la Palabra: "¡Ánimo, levántate! Él te llama" (Mc 10,49). Y descubriste en ese contexto de periferia y vulnerabilidad que el Señor te llamaba a ser padre y pastor de su pueblo, a ser sacerdote. Los SIGNOS fueron decantando y se concretaron primer en tu inserción en la querida comunidad de la Inmaculada de Gesell y luego en tus años de Seminario en La Plata. Hoy das ese primer paso con la ordenación diaconal respondiendo al SIGNO y los SIGNOS de Dios en tu vida.

Queridos hermanos que todos en la Iglesia



D i o c e s a n a , especialmente en este tiempo de sinodal de caminar juntos en la audacia del Espíritu, podamos estar abiertos y responder a los SIGNOS de Dios en nuestra vida y en la historia.

### 2) Ser SERVIDOR del Señor (cf. Lc 1,38a)

Con María, junto a María la SERVIDORA del Señor, hoy serás ordenado diácono, es decir SERVIDOR. Es el signo distintivo de María porque es el signo distintivo del fruto bendito de su vientre: ser SERVIDORES. En línea con los Poemas del SERVIDOR Sufriente del segundo Isaías (cf. Is 42,1-7; 49,1-6; 50,4-9; 52,13-53,12), Jesús define su misión entre los seres humanos como SERVIDOR, aquel que "no vino para ser SERVIDO, sino para SERVIR y dar su vida en rescate por una multitud" (Mt 20,28). De este modo, querido Juan Pablo, deberá configurarse tu diaconado en orden al presbiterado: como SERVIDOR del Santo Pueblo de Dios. Que todas las personas y grupos, de forma directa en la Comunidad de Santa Rita de Mar del Plata, encuentren en vos, en tus palabras y gestos, la presencia de Cristo SERVIDOR. Especialmente los enfermos, pobres, débiles y sufrientes.

Y que todos, queridos hermanos, en nuestro caminar como Iglesia Diocesana, sigamos creciendo en SERVICIO de entrega, compromiso y coherencia. ¡Que nada nos ate en el SERVICIO! ¡Que nada nos impida ser el rostro SERVIDOR de Cristo para nuestros hermanos!

### 3) "HÁGASE en mí según tu Palabra" (Lc 1,38b)

Por último, las palabras finales de la Virgen María en la Anunciación antes que el Ángel se aleje. El sí de la Madre, la fidelidad a la misteriosa voluntad de Dios en este HÁGASE en mí según tu Palabra. María nos presenta todo un programa de vida sintetizado en este decir sí a Dios aunque no se comprenda ni entienda en profundidad. La coherencia de vida de María es total y se expresa en obedecer sin pedir razones y sin poner condiciones. María tiene una fuerza interior y una fe explosiva de tal calibre que puede decir HÁGASE. Tu fe, querido Juan Pablo deberá crecer cada día más, para que con María y como María puedas decir una y mil veces: HÁGASE en mí según tu Palabra. En lo pequeño y en lo más grande; en lo que veas con más claridad y también cuando te cueste

obedecer la voluntad del Padre Eterno. Que como hombre de Dios, hombre de fe puedas repetir desde lo más profundo de tu corazón: HÁGASE en mí según tu Palabra.

Y todos queridos hermanos en nuestra Diócesis de Mar del Plata, con María y como María podamos decir nuestro HÁGASE en mí según tu palabra para ser verdaderamente Iglesia trinitaria, sinodal y profética.

Para concluir quiero agradecer a la familia de Juan Pablo, especialmente a sus padres, Verónica y Pablo, al resto de su familia y

amigos; agradecer a la comunidad de Madariaga y a todas las personas y grupos que en las comunidades diocesanas de La Plata, Buenos Aires y Mar del Plata han acompañado y seguirán acompañando al nuevo servidor del Señor. Un agradecimiento especial al padre Luis Albóniga y al Seminario de La Plata, en su rector el padre Andrés y el resto del equipo de formadores, que tienen la delicada y fecunda tarea de formar a los futuros pastores del Santo Pueblo de Dios.

22.12.2019

## Defender las dos vidas. Misa por Ain Karem en su 8vo aniversario

Se realizó ayer la misa anual de cierre de actividades del AIN KAREM con la presencia del Obispo Gabriel Mestre. En su homilía el padre obispo animó al equipo apostólico a seguir trabajando por las dos vidas conforme el mandato evangélico y lo que pide el papa Francisco constantemente. Ain Karem es el servicio diocesano de ayuda a la mujer embarazada.

Al finalizar, el Obispo bendijo a todos los voluntarios y destacó la importancia de defender las dos vidas frente a la cultura de la muerte del mundo contemporáneo.

Cabe destacar que Ain Karem fue fundada por el actual obispo emérito de Mar del Plata, monseñor Antonio Marino en 2011 quien a su vez eligió a Gabriel Mestre como asesor del

mencionado servicio. Ahora como obispo acompaña activamente a esta pastoral junto a los presbíteros Héctor Bachmeier y Santiago Arriola.



23.12.2019

## El Obispo desayuna con los periodistas y los saluda por la Navidad

El padre Obispo Gabriel desayunó esta mañana con los periodistas a quienes saludó personalmente por la Navidad del Señor, a la vez que les agradeció el trabajo constante y abnegado para llevar diariamente a toda la población un mensaje de esperanza y paz.



---

# Mensajes y homilías

Septiembre | Diciembre 2019

# Mensaje del Obispo en el día de la Secretaria

Miércoles 4 de septiembre de 2019

“Vengan y lo verán” (Jn 1,39)

Queridos secretarias y secretarios parroquiales, de comunidades y colegios de la diócesis de Mar del Plata:

¡Feliz día para todos ustedes hoy y siempre!

Dos discípulos de Juan Bautista preguntan al Señor dónde vive y el Maestro les responde “Vengan y lo verán”. Los invita a hacer experiencia de encuentro con Él. Estas palabras, dichas para todos, adquieren un sentido muy particular para ustedes queridos secretarios y secretarias que están al servicio de comunidades cristianas.

La experiencia de encuentro con Jesús es lo que define nuestra identidad y esto debe traslucirse en gestos concretos en la vida cotidiana. Por eso les agradezco de corazón que busquen hacer experiencia de encuentro con el Señor para poder transmitirlo de forma simple y profunda en “sus secretarías”. Gracias por sus gestos de delicadeza y respeto con las personas que tratan habitualmente. Gracias por su trabajo honesto en el “manejo de papeles” detrás de los cuáles hay situaciones de vida de las personas. Gracias por el buen trato y la sonrisa que dispensan a los que llegan a “sus secretarías” muchas veces tristes, abatidos, desesperanzados y más de una vez ¡enojados! Sinceramente muchas gracias de corazón. Que la experiencia de encuentro con Cristo que les dice “vengan y lo verán”, siga alimentado sus vidas al servicio de los hermanos.

Los saludo y bendigo con afecto de padre, hermano y amigo.

**+Mons. Gabriel Mestre**  
**Obispo de Mar del Plata**  
**Argentina**

## Mensaje del Obispo en el día del Profesor

El sacerdocio educativo de maestros y profesores  
Miércoles 11 y martes 17 de septiembre de 2019

Queridos maestros, queridos profesores, queridos docentes:

¡Feliz día para todos ustedes hoy y siempre!

Quiero elevar mi oración por ustedes en estas dos celebraciones. Quiero también agradecerles la tarea que realizan, sea en establecimientos de gestión pública o privada: ¡Gracias por el servicio educativo de cada jornada y de toda la vida! En un momento tan difícil como el que estamos atravesando la tarea de ustedes es realmente muy importante e imprescindible. Por eso le pido al Señor que los acompañe y sostenga en el servicio, en el sacerdocio que desde el aula ejercen para el crecimiento en valores y enseñanza de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. Lo propio del sacerdocio es dar la vida, por eso no vacilo en hablar del sacerdocio que ustedes realizan en la educación integral en estos tiempos ambiguos y apasionantes que nos tocan vivir.

Que Jesús, Sumo y Eterno Sacerdote, bendiga el sacerdocio educativo que hoy llevan adelante en cada una de sus comunidades educativas.

¡Muy feliz día del maestro y del profesor!

Los saludo y bendigo con afecto de padre, hermano y amigo.

**+Mons. Gabriel Mestre**  
**Obispo de Mar del Plata**  
**Argentina**

## Saludo y bendición en el día de la Madre

El padre Obispo Gabriel saludo en este video a las madres en el festejo de su día y en uno de sus párrafos exclamo: "esta es una oportunidad para agradecer el don de la fecundidad de cada una de Uds. Esta fecundidad se expresa en cada una de las familias, en la vida de la Iglesia, en la vida de una comunidad de fe y en la vida del mundo."

Finalmente, el obispo envió una especial bendición a las mujeres en el día de la madre.



Link video:

<https://www.facebook.com/iglesia.mdp/videos/558062191597271/?t=2>

# Comunicado Nombramiento del Obispo Auxiliar para la Diócesis de Mar del Plata

Martes 5 de Noviembre de 2019

Queridos hermanos de la Diócesis de Mar del Plata:

Dios nos ha regalado como Diócesis un Obispo Auxiliar en la persona del padre Darío Quintana de los Agustinos Recoletos. Luego de mi pedido, unos meses atrás, con profunda alegría recibimos esta delicadeza de Dios a nuestra Iglesia Particular a través del nombramiento que ha realizado esta mañana el querido Papa Francisco.

Asumiendo la pequeñez de nuestra Iglesia Diocesana podemos cantar con la Bienaventurada Virgen María: "Dios ha mirado con bondad la pequeñez de su servidora" (cf. Lc 1,48). Podemos recitar con nuestra Madre el Magnificat completo alegrándonos con ella y alabando a Dios por el don del padre obispo Darío como auxiliar para nuestra Diócesis.

Desde este mismo momento quiero comprometer la oración de cada uno de ustedes, de cada familia y comunidad para que el Señor prepare el corazón del padre Darío para el servicio que tendrá que asumir. A la brevedad comunicaré la fecha y el horario de la ordenación para que desde todos los rincones de la Diócesis hagamos el esfuerzo por participar en esta gran fiesta de nuestra Iglesia Particular.

¡Que Jesús el Buen Pastor bendiga e ilumine el corazón del padre Darío!  
Con afecto de padre, hermano y amigo.

**+Padre Obispo Gabriel Mestre**  
Mar del Plata – Argentina



## DARÍO RUBÉN QUINTANA

El padre fray Darío Rubén Quintana nació en Capital Federal, el 4 de febrero de 1971, en el barrio porteño de Caballito y fue bautizado en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción; cursó sus primeros estudios en el Colegio Monseñor Sabelli.

En 1978 su familia se radicó en la ciudad de Mar del Plata, por lo que completó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio de la Obra Don Orión.

A los 18 años ingresó en el postulanteado San Ezequiel Moreno de la Orden de los Agustinos Recoletos y cursó los estudios filosóficos y teológicos en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires".

Tras cumplir su noviciado en Burgos, España, emitió su profesión simple en Buenos Aires, el 28 de agosto de 1993. Fue ordenado diácono en Buenos Aires el 31 de octubre de 1996 y ordenado sacerdote el 17 de mayo de 1997 en la parroquia Nuestra Señora de la Consolación, por el obispo agustino recoleto, monseñor José Luis Azcona.

De 1996 a 2003 fue representante legal y director del Colegio San José de la localidad de San Martín. De 2003 a 2009 se desempeñó como prior y párroco de Nuestra Señora de la Consolación en Buenos Aires; de 2009, fue prior y párroco de Nuestra Señora de Fátima en Mar del Plata.

## Mensaje del Obispo Mestre y la comunidad diocesana ante un nuevo aniversario de la tragedia del ARA San Juan

El padre Obispo de Mar del Plata, Mons. Gabriel Mestre, junto a toda la comunidad diocesana, laicos, consagradas y sacerdotes, elevan una vez más su oración a Dios por las familias de los tripulantes del ARA SAN JUAN, en un nuevo aniversario de aquel triste 15 de noviembre de 2017, día del dolor por la pérdida de los hermanos en el mar.

Rogamos para que ese dolor que hemos vivido como comunidad no vuelva a ocurrir nunca más y que siempre podamos honrar a estos 44 héroes de nuestra Patria.

En este nuevo aniversario cada comunidad de la Diócesis elevará una oración a Dios por intercesión de Nuestra Señora Stella Maris (Estrella del Mar) la Virgen Protectora de los Marineros.



FOTO: el padre Obispo Mestre recibiendo a los familiares en noviembre de 2017.

## Homilía Santa Cecilia 2019: “El Señor habla al corazón”

22 de Noviembre de 2019

### Homilía del Obispo Gabriel Mestre

“El Señor habla al corazón” (cf. Os 2,16)

Celebramos a Santa Cecilia: patrona de nuestra ciudad, de la Iglesia Catedral y de nuestra Diócesis. También, la santa mártir intercede y acompaña de manera particular el servicio de los músicos y de los que se dedican de una u otra forma a este arte, sobre todo en la animación festiva de la liturgia cristiana.

Este año deseo concentrarme en la primera lectura. El lenguaje nupcial del profeta Oseas nos ofrece un hermoso marco bíblico teológico donde la frase del Señor “le hablaré a su corazón” adquiere un sentido especial. Somos invitados personal y comunitariamente a escuchar a Dios que “nos habla al corazón”. El Señor le habla al corazón de Cecilia; el Señor nos habla al corazón a nosotros.

Siendo conscientes de que el Señor realmente le habla a nuestro corazón me animo a proponer tres ejercicios a la luz de las tres palabras de la misma frase profética: SEÑOR, HABLA, CORAZÓN.

### 1- La primacía del SEÑOR en nuestra vida

Celebrar a Cecilia y su martirio, celebrar los pocos datos que tenemos de su vida nos concentran claramente en la primacía del SEÑOR en su existencia. La santidad y el martirio solo tienen sentido y se entienden desde la primacía del SEÑOR en la vida del creyente. La primacía del SEÑOR en la vida de Cecilia y en la de Mons. Angelelli y los Mártires Riojanos, beatificados este mismo año, es un signo distintivo esencial de todo discípulo misionero del SEÑOR. Por eso los invito a todos una vez más a que renovemos la primacía del SEÑOR en nuestra vida. Es el SEÑOR el que habla a nuestro corazón y nos traza el verdadero camino de

santidad y martirio para nuestra vivencia de la fe. Cecilia le dio primacía al SEÑOR en su vida; con ella, como ella y con su intercesión renovemos hoy la primacía del SEÑOR en nuestra vida.

“El Señor habla al corazón”

¿Qué podemos hacer para renovar hoy la primacía del SEÑOR en nuestra vida?

## 2- El Dios que HABLA y se manifiesta

El profeta Oseas nos recuerda que el Señor HABLA.

No es mudo como son los ídolos. Dios es Palabra, Dios se manifiesta, Dios HABLA y espera de nosotros la única actitud posible que es la escucha. En nuestro camino sinodal diocesano somos invitados a escuchar al Dios que HABLA. HABLA en la Escritura y en la belleza de la liturgia y la profundidad espiritualidad. HABLA en la realidad cotidiana desde los acontecimientos históricos más relevantes hasta los aparentemente más insignificantes. Con Cecilia, cómo Cecilia sigamos creciendo en nuestra actitud de escucha al Dios que HABLA y se manifiesta de muchas formas en la realidad de todos los días. Que tanto en la oración como en el latir de los sufrimientos de nuestro pueblo podamos escuchar al Dios que HABLA y se manifiesta.

“El Señor habla al corazón”

¿Qué deberemos escuchar de manera particular hoy ante el Dios que HABLA y se manifiesta en la vida y en la historia?

## 3- En lo más profundo del CORAZÓN

El Señor habla al CORAZÓN. Es decir a lo más íntimo de cada persona, familia y comunidad. El CORAZÓN es ese lugar sagrado e interior que debemos recuperar para superar toda tentación de superficialidad y mediocridad ambiental. Cecilia dejó que el Señor hablara y entrara en su CORAZÓN, dejó que la música de Dios latiera en este órgano símbolo de los afectos más profundos. Al celebrar a Cecilia en este día queremos también presentar nuestro CORAZÓN a Dios. Queremos que el Señor impregne con su gracia y poderes nuestra interioridad, nuestra conciencia, lo más íntimo de nuestra vida personal, familiar, comunitaria y social. Que el Altísimo renueve y purifique nuestro CORAZÓN para dar gloria a su Nombre y seguir caminando juntos en la audacia del Espíritu.

“El Señor habla al corazón”

¿Qué rincón de nuestro CORAZÓN deberá ser tocado de forma más fecunda por el poder del Altísimo?

Queridos hermanos, en esta fiesta diocesana, imploramos a Dios y nos preparamos para la consagración de nuestro Obispo Auxiliar Darío Quintana y la ordenación diaconal de Juan Pablo Arrachea. En este marco también deseo hacer público que tres jóvenes de nuestra Diócesis, luego de varios meses de discernimiento, han tomado la decisión de ingresar al Seminario el año que viene. Ellos son: Juan Rodrigo de la parroquia Santa María del Carmen de Necochea; Mariano Díaz de la parroquia Padre Pio de Mar del Plata y Stefano Sogolo de la Iglesia Catedral. Oremos por ellos y por todas las vocaciones en la Iglesia.

Con mi afecto y bendición de padre, hermano y amigo.

**+Mons. Gabriel Mestre**

**Obispo de Mar del Plata**

**Argentina**



## Mensaje de Navidad de Monseñor Mestre

¡Abrió tu corazón al Niño Dios que quiere nacer en tu vida en esta Navidad! es el mensaje del padre Obispo Gabriel Mestre para todos los vecinos de la Diócesis.

Enlace del mensaje: <https://youtu.be/f2tF0OBzY-8>



### Exhortación pastoral sobre el Obispo Auxiliar escrita por Eduardo Pironio en 1975

26 de Diciembre de 2019

El Obispo Mons. Gabriel Mestre consagrará a Darío Rubén Quintana como Obispo Auxiliar de la diócesis de Mar del Plata en una ceremonia en la Catedral a las 18hs del Sábado. Que función cumple el Obispo Auxiliar, según la Exhortación pastoral sobre el obispo auxiliar, de Eduardo Pironio.

En la Exhortación pastoral sobre el obispo auxiliar de Eduardo Pironio, publicada en Mar del Plata, 30 de agosto de 1975 dice textualmente.

Mis queridos hermanos:

Dios nos ha hecho una gran gracia: el regalo de un Obispo Auxiliar.

Lo necesitábamos y esperábamos. La importancia de la Diócesis y la complejidad de sus problemas, por una parte, y la creciente multiplicidad de mis tareas extradiocesanas, por otra, lo reclamaban.

El Santo Padre ha designado para nuestra Diócesis a Monseñor Rómulo García. Si Dios quiere, será ordenado Obispo en la Iglesia catedral de Bahía Blanca el 24 de setiembre, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, a las 16. Asumirá sus funciones el domingo 9 de noviembre, también a las 16, en nuestra Iglesia Catedral de Mar del Plata.

Quiero invitarlos de un modo especial para ambas ceremonias. Me gustaría que una numerosa representación diocesana, compuesta de sacerdotes, religiosas y laicos, participara activamente en esta fiesta eclesial. Para nuestra Iglesia Particular de Mar del Plata –pero fundamentalmente para toda la Iglesia– se trata de un acontecimiento providencial, lleno de una presencia nueva del Señor y de una particular efusión del Espíritu de Pentecostés.

Sobre todo quiero que estén todos presentes espiritualmente, con su gratitud, su afecto y su oración.

Para eso deseo manifestarles lo que significará para la Diócesis un Obispo Auxiliar. Pediría a los sacerdotes explicaran y ahondaran, en sus pláticas u homilías, estas sencillas reflexiones que les envío.

## I

El Obispo Auxiliar será una nueva presencia sacramental de Cristo en nuestra Iglesia. En la persona del Obispo a quien asisten los presbíteros, está presente Cristo en medio de sus fieles dice el Concilio (LG 21). Más adelante nos enseña que el Obispo no es un mero representante del Papa, sino un Vicario y Legado de Cristo (LG 27). En el Obispo se da sacramentalmente una nueva efusión del Espíritu Santo, una comunicación de su gracia, de su Don. El Obispo no es un administrador, un técnico, un jefe. El Obispo es esencialmente un Pastor, imagen viva y transparente de Cristo el Buen Pastor. También el Obispo Auxiliar, unido en profunda comunión sacramental con el Obispo residencial es imagen del Padre en el interior de la comunidad o familia diocesana.

Es preciso ver en el Obispo –en todo Obispo– lo siguiente:

a) la semilla apostólica (Tertuliano) (cfr. LG 20). Todo Obispo es auténtico sucesor de los Apóstoles. En él vive, con toda la fuerza del Espíritu, Juan y Santiago, Felipe, Andrés o Bartolomé. En él, inquebrantablemente unido al Colegio Episcopal, se asienta la única Iglesia de Cristo profundamente inhabitada por el Espíritu Santo. Ver a un Obispo es descubrir a un Apóstol. Tener fe en un Obispo es afirmarse en la invencible solidez de un Apóstol. Amar a un Obispo es experimentar el gozo de sentirse todos conciudadanos de los santos y miembros de la familia de Dios. Porque hemos sido edificados sobre los Apóstoles y los Profetas, que son los cimientos, mientras que la piedra fundamental es el mismo Jesucristo (Ef 2, 19–20);

b) el don, la gracia, la efusión, del Espíritu Santo (cfr LG 21). El Episcopado es un Sacramento, no una función. Por eso la presencia de un Obispo es carismática. No es un hombre cualquiera. Tampoco es un cristiano más o un sacerdote entre muchos (con toda la profunda e inagotable riqueza divina que todo sacerdote significa). Un Obispo es particularmente ungido por el Espíritu para ser primario testigo de la Pascua. Esto hace que el Obispo se configure de un modo especial y único con Jesucristo. Maestro, Pastor y Pontífice (LG 21). Será maestro y testigo auténtico de la fe (LG 25), administrador de la gracia divina (LG 26), prudente y sabio conductor del Pueblo de Dios en nombre de Cristo (LG 27). La infalible seguridad de una particular efusión del Espíritu Santo hace del Obispo un hombre profundo, sereno, esperanzado. Verdadero sabio y maestro de santidad;

c) una presencia sacramental de Cristo, imagen del Padre, Luz de los Pueblos y Alianza de las naciones, Servidor de Yavé, Salvador de los hombres. Son infaliblemente ciertas las palabras de Jesús: Quienes a ustedes oye, a Mí me oye, quienes a ustedes recibe, a mí recibe; quienes a ustedes desprecia, a mí me desprecia.

Aquí no cuenta la sabiduría humana o el talento organizativo del Obispo. Todo Obispo es Cristo, y quien margina o ataca al Obispo, margina o ataca a Cristo y rompe la comunión con Dios.

## II

Hay algo más que quisiera decir sobre el Obispo. Esencialmente el Obispo es maestro de oración, principio de unidad y testigo de esperanza.

a) Es Maestro de oración. Porque el Obispo es el hombre de la Palabra y la Liturgia. Que no se le pida solucionar técnicamente los problemas sociales, económicos y políticos. No es esa su tarea. Hay que exigirle ser un hombre de oración. Más todavía, un maestro de oración: Señor, enséñanos a orar (Lc 11, 1). Todo sacerdote, toda religiosa, todo laico, tiene derecho a exigir de su Obispo que le enseñe a orar, que le muestre al Padre, que le comunique el don inefable del Espíritu Santo. Hoy se le exigen al Obispo muchas cosas: que sepa dar un juicio sobre la realidad del país, que sepa dar una solución justa a un gravísimo conflicto de los gremios o partidos. El Obispo está hecho –consagrado por el Espíritu– para otra cosa. Ni siquiera está puesto para resolver problemas. Ha sido consagrado para orar, para enseñar, para unir, para animar. El Obispo, más que nadie, tiene que ser en la Iglesia el hombre de la contemplación, el maestro de la vida interior, el que preside y dirige la oración.

b) Es principio visible de unidad, en su Iglesia Particular. Por la Palabra, la Eucaristía y la autoridad ejercida como servicio. Tiene que ser un punto clave de convergencia, no de división. Si se diera la facilidad superficial de capitalizar demagógicamente partidismos –Yo soy de Pablo, yo de Apolo, yo de Pedro (1 Cor 1, 12)– dejaría de ser un verdadero Obispo. Quizás, por eso mismo, el Obispo tenga que ser siempre un signo de contradicción, como Jesús. Es que no puede olvidar que el encuentro, la unidad, la comunión, se realizan siempre por la cruz. En cierta medida, de esta misma crucifixión participa también el Sacerdote ya que, como pródigo cooperador, ayuda e instrumento del Obispo (LG 28), su función esencial es hacer y presidir la comunión. Hacer la unidad no es fácil: supone el carisma de discernir lo diverso y de armonizarlo en el Espíritu. Supone, también capacidad de diálogo, de muerte y de servicio. El gran servicio de un Obispo –por eso, también, su responsabilidad– es la unidad de su presbiterio, sus religiosas y su pueblo entero. Lo que más duele a un Obispo no es que lo ataquen personalmente. Lo que más duele a un Obispo es que herido el pastor, se dispersen las ovejas (Mc 14, 27). Es decir, una comunidad dividida o enfrentada.

c) Es testigo de Esperanza. Un Obispo no puede ser nunca profeta de calamidades. Debe interpretar los signos de los tiempos, descubrir permanentemente el paso del Señor por la historia y testificar fuertemente la esperanza. No puede dar muestras de cansancio, pesimismo o de tristeza (aunque interiormente, como todo hombre, esté deshecho y sangrando). Tiene que ser el signo de un Cristo que resucitó y vive. La tarea de un Obispo –testigo de la resurrección de Cristo– es anunciar siempre, en la oscuridad de la noche, la claridad del Día del Señor.

Por eso, no debiera ser privilegio de unos pocos, sino tarea de todos, proclamar constantemente la resurrección y la vida, la seguridad y la esperanza. Un Obispo debe ser profundamente alegre; pero con la alegría honda y contagiosa, fundamental e imperdible, que brota del silencio y de la cruz.

## III

Queda, finalmente, por describir la figura de un Obispo Auxiliar. Todo lo anteriormente dicho es válido para él. Por eso es esencialmente miembro del Colegio Episcopal, verdadero sucesor de los Apóstoles, responsable de la Iglesia universal y auténtico pastor del Pueblo de Dios. No es un servidor del Obispo residencial, no es un súbdito, no es un mero ejecutor de sus órdenes. Es esencialmente un cohermano partícipe de los mismos sufrimientos y gloria de Cristo (1 Pe 5, 1).

Le es dado al Obispo residencial para que, en plena comunión con él, ore y sufra, busque y planee, oriente y conduzca. No es un simple intermediario entre el pueblo y el pastor; debe saber asumir él mismo su propia responsabilidad. Pero con absoluta fidelidad evangélica y eclesial al Obispo residencial.

Un Obispo Auxiliar es partícipe del ministerio apostólico del Obispo residencial; por eso es, como él, maestro auténtico de la fe, pontífice verdadero, buen pastor de las almas. Hay

circunstancias que lo exigen. No simplemente por honor de una Diócesis o de una persona. Sino por exigencias pastorales de una Iglesia universal. Cuando los problemas son amplios y complejos, cuando los límites personales de un pastor lo reclaman, es urgente y necesaria la presencia de un cohermano Obispo que haga más pronto, inmediato y eficaz el servicio al Pueblo de Dios.

El Obispo Auxiliar no está hecho para suplir al Obispo residencial, sino para multiplicarlo. Por eso su presencia y su acción no descargan la responsabilidad del Obispo residencial ni tampoco, por sí mismas, alivian su tarea. Fundamentalmente es el Pueblo de Dios, la Diócesis entera, quien primariamente experimenta el beneficio de un Obispo Auxiliar. Sabe que puede contar con más frecuencia e intimidad con la eficacia directa del carisma episcopal.

Pero el Obispo residencial lo siente personalmente como una gracia. Es evidente que una responsabilidad compartida –una cruz solidariamente llevada–, serena y da más ánimo. También amplía el horizonte eclesial de un Obispo. Un Obispo no es sólo para su Diócesis. Se debe a la Iglesia universal. El hecho de saber que puede disponer de un poco más de tiempo –sin forcejeo de horas o de tensiones– para orar, leer y escribir, amplía el horizonte de su ministerio. Yo me siento feliz con el Obispo Auxiliar y agradezco al Santo Padre su bondad.

Por eso, mis queridos hermanos, quiero que den gracias conmigo al Padre de toda luz, de quien procede todo bien en el cielo y en la tierra, por este don de nuestro Obispo Auxiliar. Y les pido que lo reciban y acompañen siempre con cariño bien sincero.

Quiéranlo mucho y recen todos los días por él. Como les pido humildemente que me sigan acompañando a mí, como lo hicieron siempre, con su afecto y su oración. Ustedes saben que lo necesito. Como saben también, que yo los quiero a ustedes –que son mi alegría y mi corona (Fil 4, 1)– hasta el punto de desear entregarles, no solamente la buena Noticia de Dios, sino también mi propia vida (1 Tes 2, 8).

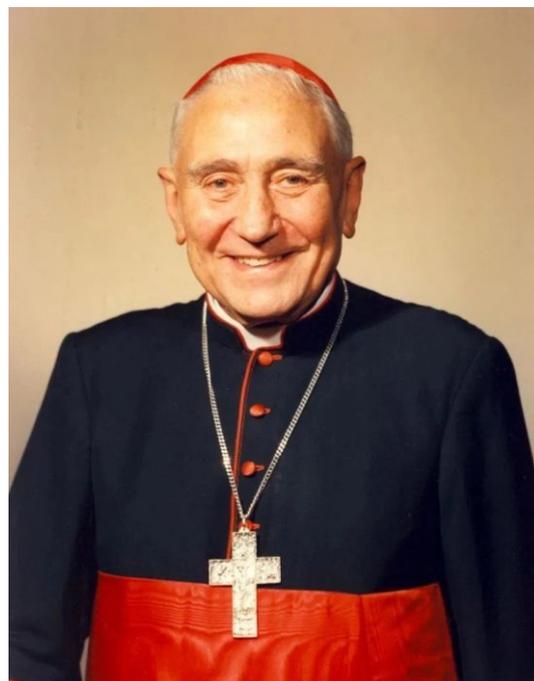
No puedo terminar esta Carta sin expresar mi profundo agradecimiento a Monseñor Sirotti que tan generosamente nos ha acompañado –a ustedes y a mí– durante estos tres años. Le ha tocado a él una tarea ardua y difícil. Pero todo lo ha hecho con su gran corazón sacerdotal. Que el Señor le retribuya todo lo que nos ha dado: su fraternidad sacerdotal, su amor por las vocaciones, su interés por los barrios, su deseo de multiplicar los centros comunitarios, su dinamismo misionero. Son semillas del Reino que él ha dejado plantadas en nuestra Iglesia de la Pascua y cuyos frutos ya vemos florecer en vocaciones apostólicas y misioneras.

Le debemos nuestro afecto y nuestra oración. Yo quiero invitarlos a ustedes a la despedida –encuentro que realizaremos el 12 de setiembre en Mar del Plata.

Que Nuestra Señora de la Reconciliación –la que preside siempre nuestros encuentros desde el altar del Santísimo en nuestra Iglesia Catedral– nos haga vivir en permanente acción de gracias al Padre, en la alegría de la fidelidad al Evangelio de su Hijo y en la fecundidad del amor que ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado (Rom 5, 5).

En la comunión de la Trinidad, los abrazo y bendigo a todos de corazón.

**Mar del Plata, 30 de agosto,  
festividad de Santa Rosa de Lima  
–Patrona de América–**



# Mons. Quintana fue consagrado Obispo Auxiliar de Mar del Plata

28 de Diciembre de 2019

El Obispo Mons. Gabriel Mestre consagró a Darío Rubén Quintana como Obispo Auxiliar de la diócesis de Mar del Plata en una ceremonia realizada hoy en la Catedral, frente a 17 Obispos de todo el país y Brasil y más de 100 sacerdotes. Homilía de Mestre

El obispo de Mar del Plata consagró hoy a Monseñor fray Darío Rubén Quintana OAR, como nuevo Obispo Auxiliar de la Diócesis en una ceremonia con 17 obispos de Argentina y Brasil y más 30 sacerdotes de la Orden de Agustinos Recoletos, de otras congregaciones, movimientos y de otras diócesis y 70 sacerdotes de Mar del Plata, religiosas, consagradas, diáconos y seminaristas. Autoridades municipales, provinciales y nacionales.

Recordemos que el papa Francisco el 5 de noviembre pasado nombró obispo titular de Bavagaliana y auxiliar de Mar del Plata a Fray Darío Quintana.

Fue obispo consagrante monseñor Gabriel Antonio Mestre, obispo de Mar del Plata, y obispos coconsagrantes monseñor fray José Luis Azcona Hermoso OAR, obispo prelado emérito de Marajó, Brasil, y monseñor Antonio Marino, obispo emérito de Mar del Plata. Se encontraban presentes el cardenal primado de Argentina, Mons Mrio Poli, el presidente de la Conferencia Episcopal Argentina Mons Oscar Egea y autoridades de la CEA.

Actuaron como presbíteros asistentes del nuevo obispo los padres fray Miguel Miró Miró OAR, prior general de la Orden de Agustinos Recoletos, y fray Miguel Ángel Hernández Domínguez OAR, prior de la provincia agustina recoleta Santo Tomás de Villanueva, España, de la que dependen los agustinos recoletos de la Argentina.

Por su parte el Mandato Apostólico fue proclamado por el padre fray Ricardo Daniel Medina OAR, vicario provincial de la Argentina.

Homilía de Mons. Mestre

“Que todos sean uno en la audacia del Espíritu”

En su Homilía del Padre Obispo Gabriel Mestre, bajo el título ¡Qué todos sean uno en la audacia del Espíritu! Dijo textualmente:

Celebramos al Señor en la alegría de esta tarde con la presencia de tantos hermanos obispos, sacerdotes y diáconos, consagrados y consagradas, laicos de la Diócesis; hermanos venidos de otras comunidades, especialmente de la gran familia agustina que, de diferentes puntos cardinales hoy aquí se hacen presente, particularmente en las personas del padre general, del padre provincial y del vicario para Argentina. Autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales de los distintos partidos de la diócesis y representantes de las fuerzas armadas y de seguridad.

Querido Darío, que tu lema episcopal, inspirado en la llamada oración sacerdotal del Evangelio de Juan, sea ya desde ahora camino de unidad para la Iglesia Diocesana en el servicio que darás como auxiliar del obispo diocesano.

¡Qué todos sean uno en la audacia del Espíritu!

¡Que con la intercesión de la Virgen María, San Agustín, Santa Mónica y San Ezequiel Moreno en la Iglesia de Mar del Plata todos seamos uno en la audacia del Espíritu!

Quiero compartir tres pensamientos sintetizados en tres palabras: Apóstoles, Evangelio, Pueblo.

- 1- El obispo hombre de fe sucesor de los Apóstoles
- 2- El obispo pastor con un oído en el Evangelio
- 3- El obispo pastor con un oído en el Pueblo

## **1- El obispo hombre de fe sucesor de los Apóstoles**

Querido Darío tu nombre hoy comienza a estar asociado con el de los Apóstoles y de los sucesores de ellos a lo largo del tiempo en la vida de la Iglesia. Sucesor de los Apóstoles: esa será ahora tu identidad más profunda. El pequeño Darío en Buenos Aries; el preadolescente Darío en Mar del Plata con su casa y negocio en el barrio de la Parroquia de Fátima y con su cercanía a la familia orionita; el joven y después adulto Darío sellado de una vez para siempre en la espiritualidad de San Agustín en los frailes recoletos, hoy es consagrado sucesor de los Apóstoles.

¿Qué es lo propio del sucesor de los Apóstoles? ¿Qué es lo propio del obispo? Hombre de fe, testigo privilegiado y por excelencia de la resurrección del Señor. Aquí está tu eje y el contenido de tu identidad más profunda: la fe en Dios y en su poder que hace nuevas todas las cosas (cf. Ap 21,5). En nuestro camino sinodal y en la pastoral de la Diócesis descubrimos una y mil veces que la vivencia de la fe es un elemento esencial. Que, como obispo auxiliar, sucesor de los Apóstoles, puedas ser siempre para todos, un hombre de fe, un hombre de Dios, verdadero testigo de la resurrección de Cristo para la vivencia de la fe. Fe que mira al misterio insondable del Dios Uno y Trino. Fe que mira a la Iglesia y su rica historia. Fe que mira al querido Papa Francisco como el primero de los Apóstoles que hoy nos conduce como el dulce Cristo en la tierra según palabras de Santa Catalina de Siena. El mismo Papa Francisco hace unos pocos días, en un lúcido y audaz discurso a la Curia Romana, nos recordaba a todos este elemento esencial de la fe vivido en un cambio de época con transformaciones muy profundas. En la Iglesia de Mar del Plata, en medio de nuestras debilidades y fragilidades, vamos dando esos cambios que el Santo Padre nos pide hoy: un estilo sinodal y participativo, una Iglesia verdaderamente inclusiva a la luz de *Amoris Laetitia*, una Iglesia que se compromete en el cuidado de la Casa Común, una Iglesia que no se repliega ni se esconde en la sacristía, una Iglesia que es hospital de campaña para cuidar a todos, especialmente a los pobres, enfermos, débiles y sufrientes. Somos una Iglesia joven fiel a la fe y la tradición de siempre, asumiendo los desafíos enormes de estos momentos de la historia.

Querido Darío que, en medio de esta realidad, puedas ser junto a mí para todos en la Diócesis, hombre de fe, verdadero testigo de la resurrección de Cristo según el paradigma que el Papa Francisco nos propone para este cambio de época.

¡Qué todos sean uno en la audacia del Espíritu!

## **2- El obispo pastor con un oído en el Evangelio**

Querido Darío, el Señor te llama al episcopado el mismo año que fueron beatificados los Mártires Riojanos. La figura de Enrique Angelelli obispo mártir adquiere para vos hoy una dimensión particular. Parafraseando al pelado Angelelli quisiera detenerme primero en la frase "con uno oído en el Evangelio". Que puedas tener un oído realmente atento al Evangelio, que puedas ser hombre de la Palabra con mayúsculas, pastor abierto a la sabiduría divina. Eso es lo que el Señor espera de vos. Como obispo, con un oído puesto en el Evangelio, puedas transmitir siempre su Palabra. En el camino sinodal de la Iglesia de Mar del Plata nos ocupa y preocupa la transmisión del Evangelio. Las temáticas de la etapa presinodal se han concentrado fuertemente en una evangelización y catequesis renovadas. Que tu fidelidad a la Palabra de Dios, que tu oído atento al Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, sea realmente un aporte significativo que nos haga crecer en la transmisión de la fe a todos.

En la Iglesia Particular de Mar del Plata necesitamos escuchar a Dios. En las pruebas y confusiones, en las inconsistencias y dudas de los que somos parte de esta familia diocesana necesitamos tener un oído atento al Evangelio. Por eso querido Darío, junto a tu obispo diocesano, te pido que una y mil veces seamos fieles al Evangelio, al kerigma, al primer anuncio. Que lo podamos vivir y que lo podamos anunciar y hacer anunciar con gozo y alegría, no para

¡Con un oído en el Evangelio que todos sean uganar adeptos, sino para que todos en Jesucristo, el Señor, tengan vida y vida en abundancia (cf. Jn 10,10).

¡Con un oído en el Evangelio que todos sean uno en la audacia del Espíritu!

### **3- El obispo pastor con un oído en el Pueblo**

Toda la ontología del ministerio episcopal, existencialmente se pierde en la estratosfera más mundana, si el obispo no capta su referencia incondicional al Pueblo. Por eso te comparto aquí la segunda parte de la frase del pelado Angelelli: "con un oído en el Pueblo". Querido Darío, el santo Pueblo de Dios tiene que adquirir para vos como obispo auxiliar un valor sacramental esencial y totalmente teologal: somos obispos para el Santo Pueblo de Dios.

Santo Pueblo de Dios que son los laicos, consagrados, diáconos y presbíteros, que como auxiliar junto a mí, como obispo diocesano, deberás apacentar. Son parroquias, capillas y CEBs; son comunidades educativas, pastorales, servicios, movimientos e instituciones; son rostros muy concretos que a lo largo y lo ancho de los kilómetros de la Diócesis de Mar del Plata esperan de mí en primer lugar, y de vos como auxiliar, la presencia del único Pastor con mayúsculas que es Nuestros Señor Jesucristo. En estos rostros muy concretos, que en una pequeña parte conocés y en una gran parte irás conociendo, se entretajan vidas e historias muy profundas que reclaman ser pastoreadas.

Dentro de nuestros límites contamos con la gracia de laicos muy comprometidos, jóvenes y adultos, que se juegan la vida siendo realmente personas de Iglesia en el corazón del mundo y personas del mundo en el corazón de la Iglesia. Querido Darío estos laicos, miembros del Santo Pueblo de Dios, a mí me acompañan y enriquecen constantemente, que también lo puedan hacer con vos. La vida consagrada, masculina y femenina, aunque reducida en número, particularmente en los últimos diez años, tiene una presencia rica y activa en la vida diocesana. Llevan adelante diversas obras de evangelización, educación y servicio en muchos casos con gran esfuerzo por la falta de "operarios para la cosecha" (cf. Mt 9,32ss). Querido Darío que puedas encontrar en los consagrados el afecto, el cariño y la obediencia filial que han demostrado a lo largo de estos dos años y medio conmigo. Por último, en los presbíteros y diáconos, tenemos nuestros colaboradores más cercanos y directos. A mí me compete pastorearlos y ser padre como obispo diocesano y vos participarás de esta cercanía como obispo auxiliar. Tenemos escasez de presbíteros y diáconos; cinco parroquias en este momento no tienen párroco. La mayoría de los presbíteros y diáconos llevan una vida entregada totalmente al Santo Pueblo de Dios. Muchos de ellos exigidos por el exceso de trabajo y asumiendo varios oficios diocesanos que como obispo les tengo que encomendar. Más de una vez al día Dios me edifica con el testimonio de generosidad y entrega de los presbíteros y diáconos de la Diócesis de Mar del Plata. Muchas veces esto lo veo directamente y en otros casos me llega por testimonio de otros. Gracias a Dios son muchos los laicos que valoran y le cuentan al obispo lo mucho de bueno que con sencillez y austeridad hacen sus pastores en cada una de las comunidades. El Papa Francisco insiste constantemente en la cercanía que los obispos tenemos que buscar con nuestros presbíteros y diáconos. Te pido que como auxiliar me ayudes en este importante pastoreo de los pastores de nuestras comunidades.

Querido Darío, el Santo Pueblo de Dios, me compromete y te compromete. Esto es tener un oído en el Pueblo, esto es ser pastor con olor a ovejas como nos pide el Papa Francisco. Nuestro tiempo deja de ser nuestro tiempo personal para ser tiempo de Dios y tiempo de su Pueblo Santo. Como el Maestro vas a experimentar la intemperie y más de una vez vas a darte cuenta que no tenés dónde reclinar la cabeza (cf. Mt 8,20). Pero todo esto por servicio pastoral al Santo Pueblo de Dios. No hay tiempo para el confort; es tiempo de sencillez, austeridad y servicio. El tiempo es de Dios y de nuestro Pueblo, ya no nos pertenece hemos dicho que sí y lo hemos entregado. Decimos sí al episcopado para gastarnos y desgastarnos una y mil veces por nuestro

Pueblo. Ni la mundanidad eclesial, ni la comodidad burguesa, ni el aparato jerárquico episcopal, ni la superficialidad litúrgica de las puntillitas nos tiene que distraer de nuestro pastoreo cotidiano con la fuerza que nos da Jesús. Somos de Dios y de su Santo Pueblo. no en la audacia del Espíritu!

¡Con un oído en el Pueblo qué todos sean uno en la audacia del Espíritu!

Para terminar queridos hermanos todos, pido que reciban con los brazos abiertos en todas las comunidades al nuevo siervo de Dios, al obispo auxiliar Darío. En el tiempo, se irá haciendo presente para que lo conozcan más profundamente a él y también para que Darío los conozca a ustedes y los pueda servir como pastor.

Querido Darío agradezco tu sí a Dios en este servicio que Él te pide. Que, como el sí de la Bienaventurada Virgen María, sea realmente fecundo. Que la intercesión y el espíritu indómito de tu padre San Agustín te acompañe siempre. Agradezco a tu mamá, al resto de tu familia, a tus amigos de siempre y a la gran familia agustiniana recoleta el sí que, como María, ellos también dan con vos.

Sabés que contás conmigo en todo momento. Que puedas ser como obispo auxiliar de Mar del Plata un hombre de fe, sucesor de los Apóstoles, pastor con un oído en el Evangelio y el otro en el Pueblo en este camino de Iglesia trinitaria, sinodal y profética.

**+Padre Obispo Gabriel Mestre**  
**Diócesis de Mar del Plata**  
**Argentina**



# Alocución de Mons. Fr. Darío Rubén Quintana OAR Obispo de Bavagaliana y Auxiliar de Mar del Plata en su ordenación episcopal

28 de Diciembre de 2019

*“Señor Dios eterno, alegres te cantamos, a ti nuestra alabanza, a Ti, Padre del cielo, te aclama la creación”*; reza el Himno antiguo de acción de gracias y que me uno a sus versos en esta noche especial.

Gracias a Dios por la vida, don gratuito y hermoso, que debe ser por tanto valorado y protegido desde el primer instante de la concepción hasta su último hálito natural...

**¡Sí! ¡Gracias Señor por la vida! ¡El Señor ha estado grande con nosotros y estamos alegres!**  
(Sal. 125, 3)

Le doy gracias al Señor por mis padres, cocreadores con Dios, que me han dado la vida: a José Luis que intercede desde el cielo y a Perla que me acompaña desde el primer momento en este camino emprendido de mi vocación. Fui, a la pila bautismal de la Parroquia de N. S de la Asunción de Buenos Aires, cargado en un moisés, con apenas tres días de nacido.

**¡Gracias Señor, por el Bautismo y haberme hecho hijo de Dios!!!**

Gracias por los primeros pasos de la infancia en el colegio parroquial Mons. Sabelli de la querida parroquia Santa Julia, casa donde siempre se respira un clima de “Iglesia de puertas abiertas”.

Agradezco a mi hermosa familia que Dios me regaló y que hoy me acompaña, a los que rezan desde la distancia, amigos, compañeros, catequistas, maestros y profesores, sacerdotes y religiosos que me acompañaron en los años de mi niñez y adolescencia.

Con la Primera Comunión y la administración del Sacramento de la Confirmación en el querido Colegio Don Orione, fui configurándome con la gracia de Dios hasta que salió al encuentro de mi libertad, cambiando mis horizontes y proyectos más humanos; sentí en mi corazón la necesidad de preguntarle a Jesús: Maestro ¿dónde vives?. Ven y verás... y luego del discernimiento, entre al seminario San Ezequiel Moreno.

**¡Gracias Señor, porque me llamaste!**

Pero, Señor, ¿por qué me llamaste a mí? Como escuchábamos en la lectura de Isaías ante la llamada del Señor: el profeta responde: ¡Ah Señor!. Mira que no sé hablar” (Jer. 1, 69); la leyenda de San Agustín y su diálogo con el niño a orillas de mar, llevando agua con una ostra a su pequeño pozo hecho en la arena, nos invita a tomar conciencia de que el misterio de Dios es insondable. Mi vida fue una búsqueda de la voluntad de Dios y un encuentro de su presencia y misericordia siempre.

La facultad de teología, en esos años, significó para mí una realidad nueva: conocimiento de Dios a través del estudio y la experiencia viva de una Iglesia al servicio de la evangelización. Allí encontré grandes profesores y maestros de la vida, muchos hoy obispos de la Iglesia y buenos compañeros: con algunos compartimos la alegría de ser servidores del Señor en el sacerdocio, otros como consagrados y consagradas y otros laicos comprometidos.

El Señor me invitó a caminar más de cerca a través de los consejos evangélicos, meditándolos en el período de noviciado de la Orden de Agustinos Recoletos en Burgos; agradezco a todos mis formadores y superiores que me corrigieron, animaron, alentaron y sostuvieron en el camino de la formación

A partir de la Ordenación Diaconal y luego con la Ordenación sacerdotal, el Señor me enviaba a través de la obediencia, ya a servir en comunidades concretas:

En el querido Colegio San José de Villa Maipú con el P. Javier sacerdote, maestro de alma, donde empecé los primeros pasos en la conducción educativa y en el acompañamiento de los jóvenes. Agradezco a las familias y padres, por los niños y adolescentes encomendados, que me enseñaron a ser familia de Dios.

En la Comunidad de N. S. de la Consolación de Buenos Aires, como padre de la pequeña comunidad religiosa y de “la comunidad de comunidades” que es la familia parroquial, años hermosos donde continúe aprendiendo a ser pastor de mi primer rebaño encomendado

Me toca volver por segunda vez a Mar del Plata, ahora como párroco de la querida Parroquia que me recibió de niño, N. S. de Fátima. Allí compartí momentos hermosos de formación, espiritualidad, misión, junto a los laicos, los seminaristas de la diócesis, los frailes, sacerdotes, el obispo y al mismo tiempo, con los turistas que nos visitaban año a año y providencialmente con los vecinos que me conocían desde chico.

Al poco tiempo vuelvo a Buenos Aires con la tarea de ser animador de la vida religiosa de la Orden en Argentina y la hermosa misión de acompañar a la pastoral de juventud, en su proyecto de iluminar la realidad eclesial. ¡Qué lindo fue contagiarme de ese espíritu joven y animado!

### **¡Gracias Señor por tus jóvenes!**

“El viento del Espíritu” me envía, al Seminario san Ezequiel como prior y párroco de N. S. de Luján, de la Diócesis de San Martín, luego de 30 años, que allí había ingresado y desde ese lugar, recibo esta elección de la Iglesia a servir como obispo, de la persona del Santo Padre, el Papa Francisco, a quien agradezco su trato conmigo, confiable y siempre firme y hoy, éste ministerio apostólico que me encomienda.

Agradezco a Mons. Mestre, obispo de esta sede de Mar del Plata, que, junto a los obispos presentes a través de la imposición de manos, la oración consecratoria y la unción me revisten de la autoridad apostólica y me constituyen en sucesor de los apóstoles, le agradezco su amistad sincera y su acompañamiento en estos primeros pasos como obispo. Quiero ser “un cohermano, participe de los mismos sufrimientos y gloria de Cristo” (1Pe 5,1).

A Mons. Fr. José Luis Azcona Hermoso OAR coconsagrante, obispo prelado emérito de Marajó, Brasil, él me ordenó presbítero hace 22 años y tengo la alegría de contar con su presencia hoy también, gracias por su testimonio de entrega y voz profética.

A Mons. Antonio Marino, coconsagrante, obispo emérito de Mar del Plata, y profesor admirado y querido, en mi época de alumno de la facultad de Teología, gracias porque con sus palabras y sus escritos cristológicos me hizo “conocer más a Jesús y así amarlo con mayor entrega”, anhelando el don del Orden Sagrado al que me sentía llamado

Al Cardenal Mario Aurelio Poli, Arzobispo de Buenos Aires y Primado de la Argentina, que nos honra en esta diócesis con su presencia, gracias por su humildad y palabra oportuna.

Agradezco a los demás obispos presentes: Mons. Oscar Vicente Ojea presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, Carlos Humberto Malfa (Chascomús), Fernando Carlos Maletti (Merlo-Moreno), Damián Naninni (San Miguel), Raúl Martín (Santa Rosa), Ariel Torrado Mosconi (Nueve de Julio), Adolfo Uriona FDP (Villa de la Concepción del Río Cuarto), Hugo Salaberry, (Azul), Jorge Torres Carbonell (auxiliar de Lomas de Zamora), Ernesto Giobando SJ (auxiliar de Buenos Aires), Enrique Eguía Seguí (auxiliar de Buenos Aires), Alfredo Zecca (arzobispo titular de Bolsena) y en ellos, a todo el episcopado argentino que con calurosa aceptación me han saludado y me hacen sentir un hermano más en este colegio apostólico.

Dentro de la familia agustiniana a Mons. Fr. Alberto Bochaty OSA y a los obispos agustinos recoletos presentes: Mons. Fr. Carlos María Domínguez OAR recientemente consagrado y compañero del seminario y de tantas tareas encomendadas, Mons. Fr. Jesús María Cizaurre OAR de Braganza (Pará), Brasil, Mons. Emiliano Cisneros de Chachapollas, Perú y a los que desde la distancia, porque están viajando a Brasil para la consagración en pocas horas del también nuevo obispo electo agustino recoleto Mons. Fr. Jesús María López Mauleón, de la Prelatura de Alto Xingú-Tucumán, Brasil, se unen espiritualmente a esta celebración, gracias porque testimonian el espíritu fraterno al servicio de la Iglesia.

### **¡Gracias Señor porque me llamaste a tu Iglesia!**

Gracias a la Orden de Agustinos Recoletos, al Prior General Fr. Miguel Miró OAR, Prior Provincial de Santo Tomás de Villanueva, Fr. Miguel Ángel Hernández OAR, mis presbíteros

asistentes, P. Vicario de la Provincia de San Nicolás, Fr. R. Daniel Medina OAR, Vicario Provincial de Argentina y P.P. Vicarios y hermanos venidos de otros países: son mi familia religiosa, me formaron y me invitan con su apoyo y presencia en esta Celebración a entregarme a la Iglesia en el servicio episcopal, a ejemplo de Nuestro Padre San Agustín, que no queriendo ser obispo por no abandonar la vida conventual y el estudio de la Palabra, sin embargo, acepta servir en la iglesia que lo elige.

Gracias al presbiterio de la Arquidiócesis de Buenos Aires y de la Diócesis de San Martín, a amigos sacerdotes de otras diócesis que han viajado con esfuerzo hoy hasta aquí: sus ejemplos, sus consejos y su cercanía siempre hicieron alegre la fraternidad sacerdotal

Gracias a los que vinieron de lejos, a los miembros de la familia agustiniana: fraternidad seglar y JAR, a los laicos de las comunidades donde he trabajado, a los amigos y compañeros de la vida. Mi corazón hoy rebosa de agradecimiento por haberlos conocido y me hacen emocionar.

### **¡Gracias Señor por mi vida Sacerdotal!**

Y por tercera vez llego a Mar del Plata, pero no solo a la ciudad como hasta ahora, sino a la extensa diócesis que "abarca una porción importante del sudeste de la provincia de Buenos Aires. En este territorio bañado y bendecido por el mar se amalgaman en el campo y las sierras, pueblos y ciudades, barrios y asentamientos, caseríos y zonas rurales en un gran abanico de realidades diversas y desafiantes".

Agradezco a las Autoridades presentes:

Dr. Luis Saguier Fonrouge – Secretario de Culto de la Nación.

Lic. María Luisina Díaz – Directora Provincial de Relaciones con la Comunidad y Culto.

Dr. Gustavo Bazán – Responsable de Culto de la Provincia de Buenos Aires.

Dr. Guillermo Montenegro – Intendente Municipal Gral Pueyrredón

Demás autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Representante de las Fuerzas Armadas y de Seguridad

Miembros del Cuerpo Consular:

Autoridades de distintas localidades de la Diócesis

Gracias a los sacerdotes, diáconos y seminaristas de Mar del Plata, ¡Qué orgulloso me siento de estar entre ustedes e iniciar mi ministerio como obispo auxiliar!; seré una nueva presencia



sacramental de Cristo en nuestra Iglesia. En la persona del Obispo a quien asisten los presbíteros, está presente Cristo en medio de sus fieles dice el Concilio Vaticano II (LG 21). Deseo responder con toda humildad y con todas mis fuerzas al “don” que Dios nos ha concedido. Sé que cuento con la Gracia de Dios, pero estoy convencido que, también, voy a contar con la ayuda de ustedes.

Gracias a los religiosos y religiosas de vida activa y contemplativa desde el Carmelo, a la vida consagrada en todas sus expresiones y a tantas personas que con su estilo de vida anticipan el Reino de Dios en nuestro mundo.

Gracias a los fieles laicos y a todo el pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis en su variedad de dones y carismas que refleja la fuerza de Dios vivo entre los suyos.

“Salva a tu pueblo, Señor y bendice a tu heredad; Sé su pastor y guíalos por siempre”.

Pido al Buen Pastor que mande obreros a su mies, que enriquezca nuestras Iglesias con abundantes vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa, me ayude a que en mi vida siempre haya una dedicación especial para crear una cultura vocacional, donde los jóvenes encuentren las herramientas suficientes para hallar el “plan de Dios” en sus vidas.

**¡Gracias Señor, por haberme elegido!**

En las manos de María, madre del “Gran Pastor de las ovejas, por la sangre de una Alianza eterna” (Heb.13, 20) y de san José, encomiendo mi vida... *“sé que he puesto en Dios mi esperanza y no quedaré defraudado.”*

---

# Noticias

# Sínodo Diocesano

Septiembre | Diciembre 2019

---

“El sínodo como acontecimiento, la preparación y el camino previo, así como la futura recepción pastoral de las decisiones, reclaman una serie de disposiciones y actitudes básicas de sinodalidad que tienen que ver con la vida de la Iglesia desde siempre y para siempre. El adjetivo sinodal es el elemento distintivo de nuestra vida diocesana en este tiempo que reclama fuertemente lo comunitario y la dimensión familiar de la fe en la Iglesia. Tendremos reuniones, consultas, asambleas eclesiales, sesiones de sínodo, evaluaciones y muchas otras instancias de trabajo y proyección”.

Mons. Mestre. CARTA PASTORAL 18-19,  
“Caminemos juntos en la audacia del Espíritu”,  
punto 3a. Iglesia marplatense en camino sinodal.

(Material del sínodo diocesano en <https://iglesiamdp.wordpress.com/2019/05/22/todo-el-material-del-sinodo-diocesano-2018-2020/#more-15832>).

## Septiembre

### Asamblea zonal - Decanato III

31.08.2019

Parroquias: Jesús Obrero / San Antonio Padua / San Benedetto Mártir / Cristo Resucitado / San Carlos Borromeo / Sagrada Familia

#### Síntesis pre asamblea

Previamente al encuentro zonal, se realizó una reunión con todas las parroquias que forman parte del decanato III, con el fin de “dividir” y organizar el esquema que se llevaría a cabo el día 31/08/2019 en la asamblea zonal. Cabe destacar que la participación fue positiva por parte de todas las comunidades, con muy buena predisposición y alegría para con esta tarea asignada.

Se definió responsables de los momentos, nombres de potenciales coordinadores de grupo (para trabajar en la asamblea zonal), y se llegó al acuerdo de que no se trabajarían los subsidios 1 y 2 previo a la asamblea dado la falta de tiempo y la poca relevancia de los mismos para con lo que se vaya a trabajar en la asamblea zonal.

Se analizaron las conclusiones de las asambleas eclesiales enviadas por la comisión del Sínodo y nos encontramos con MUCHAS dificultades a la hora de querer transmitir los resultados de estos a los participantes de la asamblea zonal, dado que solo se cargaron los resultados de las encuestas, no habiendo hecho un análisis concreto de los resultados para una mejor comprensión de parte del pueblo, atento que en varios ítem se presentan ambigüedades sobre el mismo tema; por lo tanto este trabajo se realizó de acuerdo a los criterios que aplicaron los responsables de esta actividad.

Analizando el power point enviado se determinó el resumen por análisis comparativo de mayor porcentaje sobre el mismo ítem. (Ejemplo vida comunitaria como fortaleza y debilidad, se tomó el de mayor porcentaje como válido).

Lo que se acordó en todo momento es que la asamblea sea un encuentro festivo, alegre y abierto a la participación y diálogo.

#### Síntesis asamblea zonal:

El día de la asamblea, nos convocamos a las 14 con los coordinadores de grupo con el fin de explicar de manera anticipada las actividades a realizar en los distintos grupos.



La cantidad de participantes sobrepasó nuestras expectativas, de manera ampliamente positiva dado que participaron alrededor de 160 personas.

Se dio comienzo a la asamblea con una animación musical, creando un ámbito de fiesta, participación y encuentro.

La oración inicial la presidió el Obispo, quien nos visitó al comienzo de la jornada (no se utilizó el subsidio para la oración inicial).

Se realizó la presentación de las parroquias presentes con un juego y canción continuando con la fiesta y ambiente alegre. Luego continuamos con el primer momento "Escucha", se presentaron las conclusiones eclesiales, realizando de manera breve y con ayuda de un power point un repaso sobre los tres ejes VIVENCIA/TRANSMISIÓN/COMPROMISO de la fe. Se hizo el trabajo de cuchicheo (actividad positiva) y exposición de algunas personas (dando lugar a la participación activa de los participantes).

Segundo momento, diálogo y discernimiento, el material enviado fue MUY EXTENSO, para el mensaje a transmitir, desde nuestro decanato el equipo a cargo de la organización optó por "resumir" el material con el fin de dar más lugar a la participación de la gente que a la información.

Se entrega las conclusiones de las asambleas eclesiales a cada persona, con la consigna de elegir UN SOLO TEMA POR EJE.

Se realiza un plenario y se determinan los tres temas según las opiniones e inquietudes de los laicos:

De 12 grupos respecto al eje VIVENCIA: 7 de ellos votaron por FALTA DE COMPROMISO (como debilidad), 3 sobre VIDA COMUNITARIA (como debilidad), 1 de los grupos no respondió, y 1 de los grupos CAMBIO SOCIAL (como debilidad).

TRANSMISIÓN: 8 de ellos optó como tema a tratar en el Sínodo la FALTA DE JÓVENES (como debilidad), 1 de ellos la VIDA COMUNITARIA (como fortaleza), 3 el tema NECESIDAD DE INVOLUCRARSE EN LA REALIDAD SOCIAL (como debilidad).

COMPROMISO: casi por unanimidad (dato curioso) 10 de los grupos optaron por INCOHERENCIA ENTRE FE Y VIDA (como debilidad), 1 de los grupos SERVICIO (como fortaleza), 1 el tema FALTA DE COMPROMISO (como debilidad).

A continuación se determinaron que los tres temas propuestos por el decanato 3 para trabajar en el primer Sínodo Diocesano son:

VIVENCIA: FALTA DE COMPROMISO (como debilidad)

TRANSMISIÓN: LA FALTA DE JÓVENES (como debilidad)

COMPROMISO: INCOHERENCIA ENTRE FE Y VIDA (como debilidad)

Estos tres temas se separaron en los grupos asignados anteriormente para trabajar las propuestas de los subtemas de los mismos, quedando conformado así los tres temas a trabajar con sus subtemas propuestos por los fieles.

Se finalizó el tiempo de trabajo grupal, se compartió la Misa y a continuación se realizó el plenario con los subtemas planteados por los diferentes grupos, dando lugar a la voz de la gente.

A nuestro criterio nos faltó una hora más a la jornada para poder continuar con los plenarios antes de la Misa, pero ante esta dificultad el plenario fue posterior a la celebración.

Todo se vivió en un clima de festividad y ALEGRÍA, donde la gente pudo EXPRESARSE con LIBERTAD y tomando conciencia de que es y forma parte de HISTORIA DE NUESTRA IGLESIA DIOCESANA.



## Asamblea zonal - Decanato V

14.09.2019

Parroquias: Balcarce: Parroquia San José de Balcarce, Parroquia Santa María. Coronel Vidal: Parroquia Inmaculada Concepción. General Pirán: Parroquia Inmaculada Concepción. San Agustín: Parroquia Sagrada Familia. San Manuel: Parroquia Nuestra Señora de Fátima. Vivoratá: Parroquia Nuestra Señora de Luján.

### Síntesis asamblea zonal:

En la mañana del sábado 14 de septiembre, en la ciudad de Balcarce, se llevó a cabo la Asamblea de la Zona 5, camino al Primer Sínodo Diocesano.

En la Asamblea estuvieron presentes representantes de las distintas pastorales, movimientos y colegios de la zona, acompañados por sus respectivos sacerdotes.

Contando con la presencia de Monseñor Gabriel Mestre, se dio inicio al Encuentro, invocando a nuestra Madre. Luego, nuestro Obispo nos invitó a tener una actitud propositiva más que reactiva.

Las comunidades que conforman la zona 5, en un primer momento, escucharon la realidad que muestran los resultados de las consultas realizadas en el inicio de este camino sinodal. Posteriormente, en un clima ameno y con espíritu alegre, se debatieron y se propusieron acciones concretas sobre las temáticas indispensables para una mejor vivencia, transmisión y compromiso de la fe. Se finalizó la asamblea poniendo las conclusiones a los pies de la Virgen.

“Seamos audaces y creativos para integrar e incluir a los que invitamos al seguimiento de Jesús”.



## Asamblea zonal - Decanato VI

20.09.2019

Parroquias: General Madariaga: Parroquia Sagrado Corazón de Jesús. Pinamar: Parroquia Nuestra Señora de la Paz. Villa Gesell: Parroquia Inmaculada Concepción.

### Síntesis asamblea zonal:

El sábado 14 de septiembre, se realizó en la ciudad de Gral Madariaga la asamblea zonal sinodal del decanato 6.

Con la presencia de unas cien personas representantes de las tres comunidades parroquiales, se trabajó sobre la vivencia, transmisión y compromiso de la fe, con base en la 3° carta pastoral del obispo y a la luz de los resultados de las consultas y las asambleas eclesiales del año pasado. A cargo de cada una de las comunidades estuvo la organización de un stand para reflexionar las distintas temáticas.

Al mediodía se realizó un momento de oración con una lectio divina y adoración del

Santísimo con la presencia del obispo Gabriel.

La comunidad de Gral Madariaga organizó un guiso comunitario para el almuerzo, lo que facilitó un momento fraterno de integración entre las participantes.

En el plenario final se acordó que cada parroquia continuaría trabajando el material del Sínodo, para realizar un cierre final de la asamblea zonal en el mes de noviembre. Todo lo trabajado, lo compartido y reflexionado fue presentado al Señor en la Santa Misa que se celebró para

concluir, con la presencia de los tres sacerdotes párrocos de cada localidad, el diácono permanente y varios vecinos de la ciudad que se acercaron a compartir la celebración. Seguimos trabajando y caminando juntos como zona pastoral en la audacia del Espíritu.



## Octubre

### Asamblea zonal - Decanato VII

19.10.2019



Parroquias: Parroquia Nuestra Señora del Huerto, Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, Parroquia San José, Parroquia San Juan Bautista, Parroquia Santa Rita, Batán: Parroquia Nuestra Señora de Luján, Comandante Nicanor Otamendi: Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús.

El sábado 19 de octubre, se realizó la asamblea zonal sinodal del decanato 7. Con la presencia de representantes de las comunidades parroquiales, se trabajó sobre la vivencia, transmisión y compromiso de la fe, con base en la 3° carta pastoral del obispo y a la luz de los resultados de las consultas y las asambleas eclesiales del año anterior.

Seguimos trabajando y caminando juntos como zona pastoral en la audacia del Espíritu.

## Noviembre

### Asamblea zonal - Decanato I

12.11.2019

Parroquias: Parroquia Santa Cecilia- Iglesia Catedral, Parroquia Asunción de la Santísima Virgen, Parroquia Nuestra Señora de Fátima, Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Parroquia San Pío X, Parroquia San Andrés Apóstol (Miramar), Parroquia San Clara de Asís (Santa Clara), Parroquia San Pío de Pietrelcina.



Se realizó la Asamblea zonal del DECANATO 1 para avanzar en el camino sinodal iniciado por el padre Obispo Gabriel Mestre.

Durante el sábado pasado se realizó la asamblea en las instalaciones de la parroquia de Fátima con la participación de más de 300 personas provenientes de las distintas parroquias y capillas de la zona 1.

## Asamblea zonal - Decanato II

16.11.2019

Parroquias: Parroquia La Medalla Milagrosa, Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Nueva Pompeya, Parroquia San Cayetano, Parroquia San Francisco de Asís, Parroquia San Marcos, Parroquia San Pablo, Parroquia Santa Ana, Parroquia Santa Rosa de Lima, Parroquia Nuestra Señora del Pilar (Sierra de los Padres), Movimiento Cenáculo Vivo, Unidad Pastoral San Martín de Porres.



La asamblea zonal del decanato 2 tuvo lugar en el gimnasio de la Parroquia Nueva Pompeya ubicada en Libertad 4045. Comenzó a las 14:30, realizándose la recepción, inscripción y división por grupos con animación y música, en un clima de gran alegría. Alrededor de las 15 horas se realizó un momento de presentación de las comunidades presentes y de lo trabajado con los subsidios correspondientes.

De 15:30 a 16 hs. vivimos un momento muy lindo de oración, poniéndonos en las manos del Espíritu Santo. Acto seguido escuchamos un mensaje que nos envió nuestro obispo Gabriel Antonio Mestre por medio de un video donde nos animó a no tener miedo de plantear los temas necesarios para la renovación que nuestra diócesis pueda estar necesitando.

A las 16 comenzamos el primer momento de trabajo al realizarse la "Presentación de las Conclusiones y consultas de las asambleas eclesiales" realizadas el año anterior. Finalizado el cuchicheo respecto de las impresiones que nos dejaron dichas conclusiones dimos comienzo al segundo momento de "DIALOGO Y DISCERNIMIENTO" e iluminado con la exposición de los

elementos para el discernimiento pasamos a la primera parte de los trabajos en grupo hasta las 18. Luego de la selección de los tres temas fundamentales se prosiguió al segundo momento de trabajo en grupos donde se presentaron propuestas para trabajar durante el sínodo.

A las 19 cerramos con la celebración de la Santa Misa, en un clima de renovación interior y profunda comunión eclesial.



## Asamblea zonal - Decanato IV

30.11.2019

Parroquias: Juan Fernández: Parroquia Sagrado Corazón de Jesús; La Dulce: Parroquia Nuestra Señora de Luján, Lobería: Parroquia Nuestra Señora del Carmen; Necochea: Parroquia La Medalla Milagrosa, Parroquia Nuestra Señora de Lourdes, Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Nueva Pompeya, Parroquia Santa María del Carmen, Parroquia Santa Teresita del Niño Jesús, Parroquia Nuestra Señora de las Mercedes.

La asamblea se realizó en un clima de oración y disposición a escuchar al Espíritu Santo, durante la mañana vivenciamos su audacia, si bien costó mucho la convocatoria, ya que a esta altura del año todos tenemos una sobrecarga de tareas y actividades parroquiales y muchos cuestionaban la cantidad de horas del encuentro o que estas asambleas son siempre lo mismo, la oración de la mañana fue vivenciar la presencia del Espíritu, y a partir de allí, el clima del

encuentro fue otro. Luego vivimos la Eucaristía, y fue el puntapié, ayudados por la homilía de nuestro Obispo Gabriel, para comenzar a trabajar, buscando elegir los temas para tratar en el Sínodo. Cuesta a la hora de resumir, no estamos acostumbrados a ser iglesia sinodal, cuesta romper estructuras, a veces se notaba profundamente nuestra característica de diagnosticadores seriales, que el problema lo generan los otros, se caria fácilmente en que la gente no se compromete, no cree, no, no, no. Pero creo que en la mayoría de los grupos hubo intención de que estas experiencias sinodales nos den las fuerzas, herramientas y coraje para transformar viejas estructuras. No será tarea fácil, habrá que empezar de cero, volver a Jesús, a su única misión: el Reino de Dios, aquí y ahora.



---

# Decretos y disposiciones

Septiembre | Diciembre 2019

**Prot. 083/2019**

VISTO la importancia de Ayudar al Obispo en los Medios de Comunicación Social;  
TENIENDO EN CUENTA las condiciones reunidas por el Lic. Adrián Nelso Lomello (DNI 13.126.274);  
EN VIRTUD del c. 394;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
NOMBRE al Sr. Lic. ADRIÁN NELSO LOMELLO como DELEGADO EPISCOPAL PARA LAS COMUNICACIONES SOCIALES por un período de dos años a partir de la fecha del presente decreto.  
COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
DADAS en la Sede Episcopal, el 6 de setiembre de 2019.

**Prot. 085/2019**

VISTO la necesidad del nombramiento de la nueva Comisión Diocesana de Caritas;  
EN VIRTUD de lo estipulado en el Art. 15 del Estatuto de Caritas Argentina; el cual determina que el Obispo Diocesano es el Presidente de la Comisión Diocesana de Caritas, y designa a los demás miembros de la Comisión;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
NOMBRE como MIEMBROS DE LA COMISION DIOCESANA DE CARITAS:  
Vicepresidente: Presbítero Hernán Ángel DAVID (DNI.17.659.627)  
Director: Sr. Roberto Mario BENZO (DNI 11.341.525)  
Vice Directora: Sra. Mónica AGUERRIDO (DNI 20.065.972)  
Secretaria: Sra. María Cecilia Margarita Vilela (DNI 17.593.153)  
Tesorero: Sr. Gustavo Moreno (DNI 8.429.426)  
Vocales:  
Por decanato 1: Sr. Pedro ALDERETE (DNI 28.761.424)  
Por decanato 2: Sra. Carmen DE FRANCISCO (DNI 11.351.288)  
Por decanato 3: Sra. Rosana RIVERO (DNI 23.750.615)  
Por decanato 4: Sra. Rosana GASPARINI (DNI 22.505.120)  
Por decanato 5: Sra. María Jesús ADROGUÉ (DNI 25.257.741)  
Por decanato 6: Sra. Blanca Margarita VAZQUEZ (DNI 5.290.305)  
Por decanato 7: Sra. Alejandra GARCÍA MORILLO (DNI 5.439.972)  
Srta. María Marta MIRANDE (DNI 26.738.140)  
Sr. Néstor Honorio LORENZO (DNI 5.332.052)  
Los miembros de esta Comisión permanecerán en sus cargos hasta la celebración de la próxima Asamblea Diocesana.  
COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
DADAS en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 7 de setiembre de 2019.

**Prot. 086/2019**

VISTO la necesidad del acompañamiento a las madres embarazadas por medio de una adecuada instancia pastoral diocesana;  
CONSIDERANDO que el Pbro. Gastón Maximiliano Frías Narváez (DNI 33.273.167) ha sido nombrado vice-asesor de "Ain Karem" para el decanato IV (dec.025-2019);  
EN VIRTUD del canon 394 y de los estatutos de Ain Karem Mar del Plata;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
NOMBRE LA COMISION DE "AIN KAREM" PARA EL DECANATO IV hasta completar el período de la Comisión con sede Mar del Plata (dec. 2-2018, venc. 3-01-2021):

María José Hernández (DNI 14832086)  
Patricio Miguel Bosch (DNI 10525308)  
María Sol Molina Agostini (DNI 32714226)  
María Dolores Clariá (DNI 18299591)  
Lucila Bozzo (DNI 20008684)  
Andrea Carolina Steffen (DNI 13601027)  
Osvaldo Daniel Boldrini (DNI 12130442)  
Juan Oscar Laborde (DNI 11688988)  
Marina Edith González (DNI 14213326)  
María Marcela Grondona (DNI 18652283)  
Elena Fernández M. de Llorente (DNI 18281912)

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
Dadas en la sede episcopal de Mar del Plata a los nueve días del septiembre de 2019.

**Prot. 087/2019**

VISTO la presentación realizada por el Pbro. Lic. Pablo María Etchepareborda, Párroco de la Parroquia "San José" de la ciudad de Balcarce, en donde eleva para su ratificación la nómina de miembros que integran el Consejo de Asuntos Económicos de la citada Parroquia;  
CONSIDERANDO lo estipulado en el Estatuto Diocesano que rige los Consejos de Asuntos Económicos Parroquial, y que nada obsta en contrario;

A TENOR del canon 537 y en virtud del artículo 13 del citado Estatuto;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DISPONGO RATIFICAR EL CONSEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA PARROQUIA "SAN JOSE" de la ciudad de Balcarce, conformado de la siguiente manera:

Pbro. Pablo M. Etchepareborda	DNI 13.551.489 – Presidente
María Magdalena Lebeaud	DNI 10.977.582
María Fernanda Lauronce	DNI 23.143.189
Leonardo Meschino	DNI 13.527.087
María Gloria Monterubbianesi	DNI 17.349.891
Julieta Fuertes	DNI 28.297.823
María Marta Mirande	DNI 26.738.140 – Directora de Cáritas Parroquial
Francisco Martín Ridao	DNI 23.777.802 – Representante legal Col. Pquial.

Los designados permanecerán en sus cargos por cinco años a partir del presente Decreto.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los nueve días del mes de setiembre del Año del Señor de dos mil diecinueve.

**Prot. 089/2019**

VISTO la petición presentada por el Párroco de Santa María del Carmen de la ciudad de Necochea, en la cual solicitan la rectificación del Acta de Matrimonio de Guerrero-Martucci (L 1 f.071);

CONSIDERANDO la documentación presentada donde consta el nombre de Pascual "Guerrieri" nacido el 13 de abril de 1850;

POR LAS PRESENTES LETRAS

AUTORIZO A REALIZAR LA RECTIFICACION DEL ACTA DE MATRIMONIO con una salvedad en nota marginal.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 18 de setiembre de 2019.

**Prot. 090/2019**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para la Escuela Huincó "Monseñor Enrique Rau", Nivel Primario (DIPREGEP No.0936) y Secundario (DIPREGEP No.3962) de la ciudad de Mar del Plata;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto que rige la función de los Representantes Legales; y que la Señora Cristina Elisabet Stanley (DNI.14.425.607) reúne las condiciones para cumplir dicho cargo;

EN VIRTUD de lo estipulado en el Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LA SEÑORA CRISTINA ELISABET STANLEY REPRESENTANTE LEGAL DE LA ESCUELA HUINCO "MONSEÑOR ENRIQUE RAU", NIVEL PRIMARIO (DIPREGEP No.0936) y SECUNDARIO (DIPREGEP No.3962) de la ciudad de Mar del Plata.

La designada permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente Decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 17 días del mes de setiembre del Año del Señor dos mil diecinueve.

**Prot. 091/2019**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el Colegio "Nuestra Señora del Carmen", Niveles Inicial y Primaria (DIPREGEP No.0199) y Secundaria (DIPREGEP No.4225) de la ciudad de Mar del Plata;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto que rige la función de los Representantes Legales; que el Señor Enrique Federico Pelliza (DNI.16.564.734) reúne las condiciones para cumplir dicho cargo;

EN VIRTUD de lo estipulado en el Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL SEÑOR ENRIQUE FEDERICO PELLIZA REPRESENTANTE LEGAL DEL COLEGIO "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN", NIVELES INICIAL Y PRIMARIA (DIPREGEP No.0199) y SECUNDARIA (DIPREGEP No.4225) de la ciudad de Mar del Plata. El designado permanecerá en su cargo por tres años a partir de la fecha del presente Decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 17 días del mes de setiembre del Año del Señor dos mil diecinueve.

**Prot. 092/2019**

VISTO la petición presentada por el Párroco de "San Pablo y San Juan Bosco" de la ciudad de Mar del Plata, en la cual solicita la Reposición del Acta de Bautismo de VANESA ANABEL MARTINEZ.

CONSIDERANDO el reconocimiento posterior de su padre presente en doc. adjunto;

POR LAS PRESENTES LETRAS

AUTORIZO A REALIZAR LA REPOSICION DEL ACTA DE BAUTISMO en el libro actualmente en uso con todos los datos recabados y adjuntados al pedido del párroco, con el nombre: VANESA ANABEL CAMPOLIETE, haciendo un reenvío al acta anterior con la debida nota marginal.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 24 de setiembre de 2019.

**Prot. 093/2019**

VISTO la petición presentada por el Párroco de "Nuestra Señora de Pompeya" de la ciudad de Mar del Plata, en la cual solicita la Reposición del Acta de Bautismo de LEONARDO ROBERTO CARDOSO.

CONSIDERANDO la evidencia reflejada docs. Adjuntos: Partida de nacimiento y DNI actual;  
POR LAS PRESENTES LETRAS

AUTORIZO A REALIZAR LA REPOSICION DEL ACTA DE BAUTISMO en el libro actualmente en uso con todos los datos recabados y adjuntados al pedido del párroco, con el nombre: LEONARDO ROBERTO CARDOSO, haciendo un reenvío al acta anterior con la debida nota marginal.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata, el 25 de setiembre de 2019.

**Prot. 094/2019**

VISTO la necesidad de nombrar un presbítero dotado de las potestades y facultades de párroco para dirigir la atención pastoral de la parroquia "Santa Teresita del Niño Jesús" de la localidad de Otamendi acompañando la tarea de coordinación pastoral que viene realizando el diácono permanente Norberto Cecchi;

CONSIDERANDO que el Presbítero Pbro. Fabián Eduardo YANES (DNI 17.179.178) reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente;

EN VIRTUD del canon 517, parágrafo 2 del Código de Derecho Canónico;

POR LAS PRESENTES LETRAS

OTORGO las potestades y facultades de párroco para dirigir la atención pastoral de la parroquia "Santa Teresita del Niño Jesús" de la localidad de Otamendi, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan al Pbro. Fabián Eduardo YANES.

DISPONGO que el nombrado inicie la tarea encomendada, el 1 de Octubre, fiesta de "Santa Teresita del Niño Jesús"

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.

DADAS en la Sede Episcopal, el 25 de setiembre de 2019.

**Prot. 095/2019**

VISTO la petición elevada por el Pbro. Nicolás Roberto Marinelli (DNI 29.314.840), en la que solicita una licencia en el ejercicio del ministerio por el período de un año.

CONSIDERANDO las razones aducidas y habiendo conversado personalmente en varias oportunidades con el sacerdote peticionante.

POR LAS PRESENTES LETRAS

1. OTORGO al Pbro. Nicolás Roberto Marinelli (DNI. 29.314.840) la licencia en el ejercicio del Ministerio por el término de (1) un año a partir del presente decreto;

2. ENCOMIENDO al Padre Marinelli que durante este tiempo viva la oración con profundidad y discierna a la luz de Nuestro Señor sobre su situación;

3. RECUERDO que esta licencia no implica la dispensa de la obligación que impone el celibato, como así tampoco exime al involucrado de mantener recta conducta acorde al orden sagrado que reviste;

4. RECOMIENDO vivamente tenga durante esta licencia un acompañamiento eclesial constante con un sacerdote, solicitándole mantener contacto fluido con el Ordinario diocesano;

5. INFORME al Ordinario, su teléfono y domicilio permanente, como así también cualquier cambio de los mismos.

COMUNIQUESE al involucrado DANDOSE por NOTIFICADO Y ACEPTADO a partir de la comunicación del presente rescripto.

ARCHIVESE.

NOTIFIQUESE a quienes corresponda y archívese. Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 25 días del mes de setiembre de 2019.

**Prot. 096/2019**

VISTO la necesidad de nombrar un Asesor para la Pastoral de la Drogadependencia de la Diócesis de Mar del Plata;  
 TENIENDO EN CUENTA las condiciones y disponibilidad del Pbro. Héctor Eduardo Díaz;  
 POR LAS PRESENTES LETRAS  
 NOMBRO al pbro. HECTOR EDUARDO DIAZ, como ASESOR DE LA PASTORAL DE LA DROGADEPENDENCIA en la Diócesis de Mar del Plata, por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.  
 COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
 Dadas en la sede episcopal de Mar del Plata a los 16 días del mes de octubre de 2019.

**Prot. 097/2019**

VISTO la conveniencia de la realización de obras en el templo de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de la localidad de Lobería;  
 la solicitud del párroco de la misma, Pbro. Julio Agustín Malla, de nombrar una Comisión Pro Templo que asuma la responsabilidad de impulsar y coordinar las tareas referentes a la concreción de las obras, colaborando con la tarea evangelizadora de esa comunidad.  
 CONSIDERANDO la nómina de personas representativas de esa comunidad, presentada para integrar esta Comisión, como las condiciones y compromiso eclesial de las mismas, y que nada obsta en contrario;

A TENOR del canon 1215

POR LAS PRESENTES LETRAS

DISPONGO reconocer y aprobar la Comisión Pro Templo de la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de la localidad de Lobería; la cual está conformado de la siguiente manera:

Pbro. JULIO AGUSTÍN MALLA	DNI 21.868.767
MIGUEL ESTEBAN ELISECHE	DNI 11.483.939
MARISA BEATRÍZ CARRÍN	DNI 16.941.890
CLAUDIA ELIZABET TERUGGI	DNI 16.475.593
MARÍA DEL CARMEN REQUEJO	DNI 14.007.951
MARÍA SILVINA SEILLANT	DNI 12.065.791
JOSÉ ANTONIO LARRAURI	DNI 11.483.997
LILIANA ECHEGARAY	DNI 16.337.041
JORGE NÉSTOR BALBI	DNI 5.382.691
MARÍA ELENA SANTILLI	DNI 6.527.958
NORMA ESTHER BISÁN	DNI 14.008.000
AYELÉN D´AURO	DNI 36.773.191
VICENTE ALFREDO ZULET	DNI 14.829.308
NÉSTOR RUBÉN FERNÁNDEZ	DNI 10.101.259
LUIS MARÍA ALVAREZ	DNI 11.331.111
BIBIANA YOLANDA RAZQUÍN	DNI 11.134.685
MÓNICA VIVIANA GARBETELLI	DNI 13.764.487

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
 Dadas en la sede episcopal de Mar del Plata a los 16 días del mes de octubre de 2019.

**Prot. 101/2019**

VISTO La necesidad de acompañar a los sacerdotes en los diversos aspectos, tanto en lo humano, espiritual, intelectual como lo pastoral de su vida y ministerio;  
 CONSIDERANDO las condiciones y disponibilidad de los sacerdotes elegidos.  
 EN VIRTUD del c. 279.-

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE la Comisión para la Formación Permanente del Clero de la Diócesis de Mar del Plata, la cual estará constituida por los siguientes sacerdotes por el término de 3 (tres) años:

- Pbro. Dr. Luis Damián Albóniga, coordinador (DNI 17.797.480)
- Pbro. Lic. Fabián E. Yanes (DNI 17.179.178)
- Pbro. Hernán David (DNI. 17.659.627)
- Pbro. Cristian Basterrechea (DNI. 34.313.511)

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese. Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 27 días del mes de octubre de 2019.

**Prot. 102/2019**

VISTO Y CONSIDERANDO que Fray Wikie Austine Bavighar, perteneciente a la orden de los hermanos menores capuchinos de la Provincia del Río de la Plata y actualmente vicario Parroquial en la Parroquia "Nuestra Señora de Pompeya" de la ciudad de Mar del Plata, posee la idoneidad requerida por el derecho eclesial vigente para ejercer el ministerio sacerdotal;

EN VIRTUD del canon 682 §1 y 969 §1;

POR LAS PRESENTES LETRAS

CONCEDO a Fray Wikie Austine Bavighar (Pasaporte R3606828) las LICENCIAS MINISTERIALES ORDINARIAS para oír confesiones y absolver pecados reservados al Ordinario, por el término de su permanencia en esta Diócesis.

Comuníquese a quien corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 29 días del mes de octubre de 2019.

## Noviembre 2019

**Prot. 106/2019**

VISTO el pedido realizado por el Pbro. Martín José María Llanos (DNI 18.454.235), incardinado en esta diócesis, con permiso de traslado temporal a la Diócesis de La Pampa concedido por mí, el 15 de Noviembre de 2018, y en el cual solicita renovar la autorización por un año,

CONSIDERANDO el parecer positivo del Obispo de la Diócesis de La Pampa, Mons. Raúl Martín a dicha solicitud; y no obstante nada en contrario;

EN VIRTUD del canon 271

POR LAS PRESENTES LETRAS

1.- RENEVO LA AUTORIZACION al Pbro. Martín José María Llanos a continuar prestando servicios en la Diócesis de La Pampa a partir del 15 de noviembre de 2019, estableciendo como término del permiso el 15 de Noviembre de 2020, tiempo que podrá ser extendido de acuerdo a lo necesario y que se convenga posteriormente.

2.- Se hace constar que el mencionado Presbítero goza en la Diócesis de Mar del Plata de todas las licencias ministeriales ordinarias.

3.- DELEGO en el Sr. Obispo de La Pampa, Mons. Raúl Martín, la determinación del destino pastoral del clérigo antes mencionado, quien se hará cargo del sustentamiento personal, de las obligaciones provisionales y de seguridad social del sacerdote.

4.- NOTIFIQUESE a quienes corresponda, ENVÍESE copia al obispo de La Pampa, al interesado, publíquese y archívese.

Dadas en la sede episcopal de Mar del Plata, a los 13 días del mes de noviembre de 2019.

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE la Comisión para la Formación Permanente del Clero de la Diócesis de Mar del Plata, la cual estará constituida por los siguientes sacerdotes por el término de 3 (tres) años:

- Pbro. Dr. Luis Damián Albóniga, coordinador (DNI 17.797.480)
- Pbro. Lic. Fabián E. Yanes (DNI 17.179.178)

- Pbro. Hernán David (DNI. 17.659.627)

- Pbro. Cristian Basterrechea (DNI. 34.313.511)

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 27 días del mes de octubre de 2019.

**Prot. 107/2019**

VISTO la necesidad de una participación activa de la Iglesia con la causa de los Derechos Humanos tan sensible en nuestro país;

TENIENDO EN CUENTA que la Sra. Ana Laura Vulcano (DNI: 17.481.353) reúne las condiciones necesarias para asumir esta tarea;

A TENOR DEL CANON 394 §1

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LA ABOGADA ANA LAURA VULCANO, COMO REPRESENTANTE DEL OBISPADO DE MAR DEL PLATA EN LA ASAMBLEA PERMANENTE POR LOS DERECHOS HUMANOS EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDÓN, por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.

Comuníquese, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, a los 13 días del mes de noviembre de 2019.

**Prot. 108/2019**

VISTO la necesidad de nombrar un representante de la Renovación Carismática Católica (RCC) de la diócesis de Mar del Plata para la comunicación con las autoridades nacionales;

TENIENDO EN CUENTA que la Sra. Olga Edith Gauna (DNI 11.351.087) reúne las condiciones necesarias para asumir esta tarea;

A TENOR DEL CANON 394 §1

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LA SRA. OLGA EDITH GAUNA (DNI 11.351.087) DELEGADA DE COMUNICACIÓN DEL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE LA RENOVACIÓN CARISMÁTICA CATÓLICA DE LA DIÓCESIS DE MAR DEL PLATA, por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.

Comuníquese, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, a los 13 días del mes de noviembre del año del Señor de 2019.

**Prot. 109/2019**

VISTO la necesidad de nombrar un asesor para el movimiento de los Laicos Misioneros de la Caridad (LMC) en la diócesis de Mar del Plata;

TENIENDO EN CUENTA las condiciones reunidas por el Pbro. Hugo Sebastián Vercellone;

EN VIRTUD del canon 394;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DESIGNO ASESOR ESPIRITUAL PARA LOS LAICOS MISIONEROS DE LA CARIDAD (LMC) EN LA DIÓCESIS DE MAR DEL PLATA AL PBRO. HUGO SEBASTIÁN VERCELLONE (DNI 31.940.541) con todas las obligaciones y derechos que le corresponden, quien permanecerá en dicho cargo por un trienio.

COMUNIQUESE a quienes corresponde, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.

Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 13 de noviembre de 2019.

**Prot. 110/2019**

VISTO la presentación realizada por el Presbítero Mario Enrique Fernández (DNI 30.946.349), Párroco de "Nuestra Señora de la Merced" de Quequén, en donde eleva para su ratificación la nómina de miembros que integran el Consejo Pastoral Parroquial de esa comunidad parroquial;

CONSIDERANDO lo estipulado en el Estatuto Diocesano que rige los Consejos de Pastoral Parroquial, y que nada obsta en contrario;  
A TENOR del canon 536, parágrafo 2 y en virtud del cap. II del citado Estatuto;  
POR LAS PRESENTES LETRAS DISPONGO APROBAR EL CONSEJO DE PASTORAL PARROQUIAL DE LA PARROQUIA "Ntra. Sra. De la Merced" de Quequén, el cual está conformado de la siguiente manera:

1.	Marta Isabel ROLDAN	DNI 5.895.868
2.	Pbro. Mario FERNÁNDEZ	DNI 30.946.349
3.	Hermana Lucia CAREAGA	DNI 10.601.066
4.	Mariela Lujan VIVAS	DNI 25.062.968
5.	María Celeste JAIME	DNI 26.404.194
6.	Nélida Ester LARRAÑAGA	DNI 5.895.869
7.	Santiago Aníbal ALFARO	DNI 16.265.970
8.	Nancy Alejandra MASTANTUONO	DNI 22.778.920
9.	Elena del Carmen MORENO	DNI 16.265.916
10.	Teresa Mónica GIMÉNEZ	DNI 11.648.266
11.	María Mabel CAMILLETI	DNI 11.415.200
12.	Walter Daniel LESCANO	DNI 34.751.483
13.	Marcelo Gustavo VILLARRUEL	DNI 20.737.423
14.	Silvia Adriana RODRÍGUEZ	DNI 16.815.362
15.	Verónica Beatriz QUINTIÁ	DNI 27.512.400
16.	Hilda Goñi de ZAGAME	DNI 4.666.011
17.	Guillermina Daniela VIVAS	DNI 34.309.718

Los miembros designados en el presente Consejo, permanecerán en sus funciones por el término de tres años, de acuerdo a lo estipulado en el Estatuto que rige los Consejos de Pastoral Parroquial (n.12).

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese. DADAS en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 19 días del mes de noviembre de 2019.

#### **Prot. 111/2019**

VISTO la presentación realizada por el Presbítero Mario Enrique Fernández (DNI 30.946.349), Párroco de la Parroquia "Nuestra Señora de la Merced" de Quequén, en donde eleva para su ratificación la nómina de miembros que integran el Consejo de Asuntos Económicos de la citada Parroquia;

CONSIDERANDO lo estipulado en el Estatuto Diocesano que rige los Consejos de Asuntos Económicos Parroquial, y que nada obsta en contrario;

A TENOR del canon 537 y en virtud del artículo 13 del citado Estatuto;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DISPONGO RATIFICAR EL CONSEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA PARROQUIA "NUESTRA SRA. DE LA MERCED" de Quequén, conformado de la siguiente manera:

1.	Mario Raúl GUIDI	DNI 17.523.504
2.	Luis HERNÁNDEZ	DNI 13.622.949
3.	Carla Andrea ALMADA	DNI 24.384.252
4.	Carlos Christian ANDREASEN	DNI 28.041.541
5.	Mónica CUTURA	DNI 28.041.688
6.	Gladys Elizabeth FRANCO	DNI 21.913.257
7.	Mauro Agustín VÁZQUEZ	DNI 36.110.843
8.	Ángel Alfredo LIZAUR	DNI 10.100.982

Los designados permanecerán en sus cargos por tres años a partir del presente Decreto.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese. Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 19 días del mes de noviembre de 2019.

**Prot. 112/2019**

VISTO la necesidad de brindar una adecuada atención pastoral de las comunidades ubicadas sobre el acceso de ruta 2 a la ciudad de Mar del Plata, en los barrios: 2 de Abril, La Trinidad, El Sosiego y los Sorzales pertenecientes a la jurisdicción parroquial de "Cristo Rey" y La Florida, Las Margaritas, Estación Camet y El Casal (ex 1.500 Quintas) pertenecientes a la jurisdicción parroquial de "Medalla Milagrosa";

CONSIDERANDO el consentimiento del Prior Provincial de la Orden de Predicadores, R. P. fray Javier María Pose OP, en el cual presenta al R. P. fray Daniel Godoy OP para ejercer la función de Moderador y Encargado Pastoral de la "Unidad Pastoral San Martín de Porres", y quien reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente para ejercer dicho oficio;

EN VIRTUD del Convenio entre la Orden de Predicadores y el Obispado de Mar del Plata firmado el 19 de noviembre de 2019 y de los cánones 517, 520, 528-530, 681§1 y 682.

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE MODERADOR Y ENCARGADO PASTORAL DE LA "UNIDAD PASTORAL SAN MARTÍN DE PORRES" de la ciudad de Mar del Plata al R. P. Fray Daniel Godoy OP, con responsabilidad solidaria de los demás miembros de la comunidad sacerdotal del convento San Martín de Porres por el término de cuatro años a partir de la fecha.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese. DADAS en la Sede Episcopal, el 19 de noviembre de 2019.

**Prot. 114/2019**

VISTO la presentación realizada por el Presbítero Daniel Climente Párroco de la Parroquia "Sagrado Corazón de Jesús" de Gral. Madariaga, en donde eleva para su ratificación la nómina de miembros que integran el Consejo de Asuntos Económicos de la citada Parroquia;

CONSIDERANDO lo estipulado en el Estatuto Diocesano que rige los Consejos de Asuntos Económicos Parroquial, y que nada obsta en contrario;

A TENOR del canon 537 y en virtud del artículo 13 del citado Estatuto;

POR LAS PRESENTES LETRAS

DISPONGO RATIFICAR EL CONSEJO DE ASUNTOS ECONOMICOS DE LA PARROQUIA "SAGRADO CORAZON DE JESUS" de Gral. Madariaga, conformado de la siguiente manera:

1. Daniel Climente	(DNI 13.763.533)	Presidente
2. Daniel Gómez	(DNI 18.093.164)	Vicepresidente
3. Susana Beatriz Carrara	(DNI 14.114.790)	Tesorera
4. Matías Echeverría	(DNI 26.370.312)	Protesorero
5. María Elena Verna	(DNI 3.464.662)	Secretaría
6. Raúl Chiabrando	(DNI 14.318.253)	Vocal
7. Carlos Yoldi	(DNI 10.586.845)	Vocal

Los designados permanecerán en sus cargos por tres años a partir del presente Decreto.

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese. Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 26 días del mes de noviembre de 2019.

**Diciembre 2019**

**Prot. 116/2019**

VISTO la solicitud presentada por el Secretariado Diocesano del Movimiento de Cursos de Cristiandad, para nombrar reemplazantes en dicho Secretariado;

CONSIDERANDO la nómina presentada de las personas elegidas en la reunión realizada por el Secretariado Diocesano y sus Asesores Espirituales;

EN VIRTUD del canon 394;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE PARA INTEGRAR EL SECRETARIADO DIOCESANO DEL MOVIMIENTO DE CURSILLOS

DE CRISTIANDAD, a las siguientes personas con sus respectivos cargos:

Presidente: Alejandra Daniela DIAZ (DNI 18.367.931) (3 años)

Vocales: Silvia Beatriz RODRIGUEZ (DNI 13.702.324) (1 año)

Osvaldo Jesús AYALA RIVIS (DNI 22.288.059) (2 años)

Adrián Alejandro RIVERO (DNI 22.404.272) (2 años)

Noemí Blanca TRIVIÑO (DNI 11.490.823) (2 años)

Osvaldo Gustavo OJEDA (DN: 11.350.333) (2 años)

Nancy Myriam PINO (DNI 18.261.757) (2 años)

Juan Omar KOVAL (DN: 23.694.635) (2 años)

Noemí Graciela SALVAGGIO (DNI 11.134.303) (3 años)

Mariano OLIVERA (DNI 21.155.946) (3 años)

Natalia Eva Busetto (DNI 23.252.903) (3 años)

Marcelo Daniel AMORETTI (DNI 13.601.953) (3 años)

Asesor espiritual: Pbro. Jaime Ariel SUEIRO (DNI 23.442.075)

Vice asesor espiritual: Pbro. Luciano ALZUETA (DNI 25.952.528)

COMUNÍQUESE a quienes corresponda, publíquese y archívese. Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 3 días del mes de diciembre de 2019.

#### **Prot. 117/2019**

VISTO la necesidad los custodiar el patrimonio cultural de la Iglesia Diocesana, de manera que el mismo sea convenientemente conservado y tutelado;

TENIENDO EN CUENTA que la arquitecta Analía Benitez (DNI 27.417.375) reúne las condiciones necesarias para asumir esta área pastoral;

A TENOR DEL CANON 394 §1 y de la Constitución Pastor Bonus nn.99-104;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LA ARQUITECTA ANALIA BENITEZ COMO DELEGADA EPISCOPAL PARA LOS BIENES CULTURALES DE LA DIÓCESIS DE MAR DEL PLATA, por el término de tres años a contar de la fecha de la presente designación.

Comuníquese, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el 4 de diciembre de 2019.

#### **Prot. 118/2019**

VISTO la necesidad de nombrar el Secretariado Diocesano de Jornadas de Vida Cristiana perteneciente al Movimiento "de Colores";

CONSIDERANDO la nómina presentada de acuerdo a elección legítima en reunión de Secretariado;

EN VIRTUD de los cánones 147 y 179 parágrafo 1;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO el SECRETARIADO DIOCESANA DE JORNADAS DE VIDA CRISTIANA, por el término de tres años, conformado por:

Asesor Diocesano: Pbro. Armando Nicolás Ledesma

Presidente: Marianina Perez Cenci, DNI 37055876 (2 años)

Vicepresidente: Maia Pogorzelsky, DNI 29859588 (1 año)

Secretaria: Lucía Belen Pérez Di Blasi, DNI 39337957 (1 año)

Tesorero: Eduardo Ezequiel Romero Vargas DNI 38685431 (2 años)

Encargados de Comisiones:

Valeriana Edith Hermada, DNI 28241857 (1 año)

María Antonella Buono, DNI 36383296 (1 año)

Alberto Mario Montoto, DNI 34823323 (2 años)

Jessica Daiana Couto, DNI 37238190 (2 años)

María Victoria Dilosa Larroque, DNI 34217113 (2 años)

Hernán Matías Toledo, DNI 33033354 (2 años)

Matías Ivan Gutman, DNI 33085449 (2 años)

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el Nuevo Boletín Diocesano y archívese.  
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata el 10 de diciembre de 2019.

#### **Prot. 119/2019**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "San Juan Bautista y Ntra. Sra. del Rosario" de la ciudad de Mar del Plata;

CONSIDERANDO que el Presbítero Luciano Alzueta DNI 25.952.528 reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19.3.86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SAN JUAN BAUTISTA Y NTRA. SRA. DEL ROSARIO" al Pbro. Luciano Alzueta con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidirá en la Iglesia Parroquial, y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el 12 de diciembre de 2019, Fiesta de Ntra. Sra. de Guadalupe.

#### **Prot. 120/2019**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "Medalla Milagrosa" de la ciudad de Mar del Plata;

CONSIDERANDO que el Presbítero Gastón Francisco Buono DNI 34.561.374, reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19.3.86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "MEDALLA MILAGROSA" al Pbro. GASTON FRANCISCO BUONO con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidirá en la Iglesia Parroquial, y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el 12 de diciembre de 2019, Fiesta de Ntra. Sra. de Guadalupe.

#### **Prot. 121/2019**

VISTO la necesidad de proveer el oficio de Párroco para la Parroquia "Santa Ana" de la ciudad de Mar del Plata;

CONSIDERANDO que el Presbítero Juan Cruz Mennilli Caldararo DNI. 35.043.612, reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente a tenor del canon 521;

EN VIRTUD de los cánones 522-523 y el Decreto de la Conferencia Episcopal Argentina promulgado el 19.3.86 por el que se establece –para los casos en que por razones pastorales se

juzgue necesario nombrar sólo por un tiempo- el período de seis años, renovable por lapsos iguales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE PARROCO POR SEIS AÑOS DE LA PARROQUIA "SANTA ANA" al Pbro. JUAN CRUZ MENNILLI CALDARARO con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

DISPONGO que el antes nombrado, tome posesión de su oficio en la Santa Misa que presidiré en la Iglesia Parroquial, y que -a tenor del canon 833,6- realice la profesión de fe y la promesa de desempeñar fielmente el oficio encomendado.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el 12 de diciembre de 2019, Fiesta de Ntra. Sra. de Guadalupe.

**Prot. 122/2019**

VISTO la necesidad de nombrar un Vicario Parroquial en la Parroquia "Santa Cecilia", Iglesia Catedral de Mar del Plata, para ayudar al Párroco en el ministerio parroquial y la tarea evangelizadora de esa comunidad;

CONSIDERANDO que el Presbítero Gonzalo Domench (DNI 33.665.734); reúne las condiciones requeridas por el derecho eclesial vigente;

EN VIRTUD del canon 547;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE AL PRESBITERO GONZALO DOMENCH, VICARIO PARROQUIAL de la PARROQUIA "SANTA CECILIA" de la ciudad de Mar del Plata, con todas las obligaciones y derechos que le correspondan.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el 12 de diciembre de 2019, Fiesta de Ntra. Sra. de Guadalupe.

**Prot. 123/2019**

VISTO la necesidad de nombrar Asesor para la Pastoral Vocacional de la Diócesis de Mar del Plata;

CONSIDERANDO que el Presbítero Gustavo Nicolás Garzón (DNI. 29.758.815) reúne las condiciones para cumplir este oficio;

EN VIRTUD del canon 233;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE al Presbítero GUSTAVO NICOLAS GARZON como ASESOR PARA LA PASTORAL VOCACIONAL de la Diócesis de Mar del Plata, por un período de tres años a partir del presente Decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el 12 de diciembre de 2019, Fiesta de Ntra. Sra. De Guadalupe.

**Prot. 124/2019**

VISTO la necesidad de que los Colegios Católicos, tengan el marco adecuado para el acompañamiento pastoral y puedan acceder a un asesoramiento adecuado, en beneficio de la comunidad educativa diocesana.

CONSIDERANDO que el Presbítero Silvano Matías De Sarro (DNI.20.040.303) ha demostrado reunir las condiciones necesarias para cumplir esta tarea.

EN VIRTUD del canon 806 y del Estatuto de la JUREC de la Diócesis de Mar del Plata;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRE AL PRESBITERO SILVANO MATÍAS DE SARRO, COMO DELEGADO EPISCOPAL PARA LA EDUCACIÓN en la Diócesis de Mar del Plata, para el trienio 2020-2023.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.  
Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el 17 de diciembre de 2019.

**Prot. 125/2019**

VISTO la necesidad de que los Colegios Católicos, tengan el marco adecuado para el acompañamiento pastoral y puedan acceder a un asesoramiento adecuado, en beneficio de la comunidad educativa diocesana.

CONSIDERANDO que la Prof. Verónica GONZÁLEZ (DNI 20.463.558) reúne las condiciones necesarias para cumplir esta tarea.

EN VIRTUD del canon 806 y del Estatuto de la JUREC de la Diócesis de Mar del Plata;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A LA PROF. VERÓNICA GONZÁLEZ COMO VICE-DELEGADA EPISCOPAL PARA LA EDUCACIÓN en la Diócesis de Mar del Plata, para el trienio 2020-2023.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el 17 de diciembre de 2019.

**Prot. 126/2019**

VISTO la necesidad de nombrar la nueva Junta Regional de Educación Católica (JUREC) y la de brindar continuidad a esta importante instancia pastoral;

EN VIRTUD del canon 806 y del Estatuto de la JUREC de la Diócesis de Mar del Plata;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO LA JUNTA REGIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA (JUREC), por el término de tres años, integrada por las siguientes personas con sus respectivos cargos:

Presidente: C.P.N. Dante Javier SÁNCHEZ (DNI 20.434.307)

Vice Presidentes: Esp. Lic. Rubén Primo FERNÁNDEZ (DNI 14.318.752)

Pbro. Juan Cruz MENNILI CALDARARO (DNI. 35.043.612)

Departamento de Gestión Institucional: A cargo de los Vice Presidentes

Departamento de Escuelas Episcopales: Sr. Marcelo Gabriel LÁZZARI – (DNI 17.853.932)

Departamento de Escuelas Congregacionales: Prof. Verónica GONZÁLEZ (DNI 20.463.558)

Asesora Legal: Abog. Ana Laura VULCANO (DNI 17.481.353)

Asesor Contable: C.P.N. Jorge Raúl GONZÁLEZ BANDE (DNI 13.089.916)

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.

Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el 18 de diciembre de 2019.

**Prot. 127/2019**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para varias instituciones Educativas en la Diócesis de Mar del Plata;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el C.P.N. Dante Javier SÁNCHEZ DNI 20.434.307, reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL Sr. C.P.N. Dante Javier SÁNCHEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS por el término de tres años a partir del presente decreto.

JARDIN SANTA TERESITA - DIEGEP N° 170 (C.N. Otamendi)

COLEGIO "PRESBITERO JUAN MARSIGLIO" – NIVEL INICIAL Y PRIMARIO – DIEGEP N° 1075 (Miramar)

COLEGIO "SAN ANDRÉS" – NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - DIEGEP N° 172 (Miramar)

INSTITUTO "SAN ANDRÉS" NIVEL SECUNDARIO - DIEGEP N° 4199 (Miramar)

JARDÍN DE INFANTES "NUESTRA SEÑORA DEL VALLE" DIEGEP N° 2198 (Mar del Plata)

JARDÍN DE INFANTES "SANTA ANA" DIEGEP N° 2006 (Mar del Plata)

INSTITUTO DON BOSCO – NIVEL SECUNDARIO – DIEGEP N° 4447 (General Pirán)  
COLEGIO SAN MIGUEL – NIVEL INICIAL Y PRIMARIO – DIEGEP N° 0341 – NIVEL SECUNDARIO  
– DIEGEP N° 6972 (Coronel Vidal)

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.  
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 20 días del mes de diciembre de 2019.

**Prot. 128/2019**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para el INSTITUTO DON BOSCO, NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP N° 4447) de General Pirán y para el COLEGIO SAN MIGUEL NIVELES INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 0341) NIVEL SECUNDARIO – DIEGEP N° 6972 (Coronel Vidal) CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que Catalina Florencia de Arrieta (DNI 24455301) reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO A CATALINA FLORENCIA DE ARRIETA, REPRESENTANTE LEGAL DEL INSTITUTO DON BOSCO, NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP N° 4447) de General Pirán

Y DEL COLEGIO SAN MIGUEL, NIVEL INICIAL Y PRIMARIO (DIEGEP N° 0341) Y NIVEL SECUNDARIO (DIEGEP N° 6972) de Coronel Vidal; permaneciendo en sus cargos por tres años a partir del presente decreto.

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.  
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 20 días del mes de diciembre de 2019.

**Prot. 130/2019**

VISTO la necesidad de designar Representante Legal para varias instituciones Educativas en la Diócesis de Mar del Plata;

CONSIDERANDO la presentación realizada ante la Junta Regional de Educación Católica (JUREC); y que el C.P.N. Dante Javier SÁNCHEZ DNI.20.434.307, reúne las condiciones requeridas para cumplir el cargo;

EN VIRTUD del Estatuto que rige la función de los Representantes Legales;

POR LAS PRESENTES LETRAS

NOMBRO AL Sr. C.P.N. Dante Javier SÁNCHEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS por el término de tres años a partir del presente decreto.

JARDIN SANTA TERESITA - DIEGEP N° 170 (C.N. Otamendi)

COLEGIO "PRESBITERO JUAN MARSIGLIO" – NIVEL INICIAL Y PRIMARIO – DIEGEP N° 1075 (Miramar)

COLEGIO "SAN ANDRÉS" – NIVEL INICIAL Y PRIMARIO - DIEGEP N° 172 (Miramar)

INSTITUTO "SAN ANDRÉS" NIVEL SECUNDARIO - DIEGEP N° 4199 (Miramar)

JARDÍN DE INFANTES "NUESTRA SEÑORA DEL VALLE" DIEGEP N° 2198 (Mar del Plata)

JARDÍN DE INFANTES "SANTA ANA" DIEGEP N° 2006 (Mar del Plata)

INSTITUTO DON BOSCO – NIVEL SECUNDARIO – DIEGEP N° 4447 (General Pirán)

COLEGIO SAN MIGUEL – NIVEL INICIAL Y PRIMARIO – DIEGEP N° 0341 – NIVEL SECUNDARIO – DIEGEP N° 6972 (Coronel Vidal)

COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.  
Dadas en la Sede Episcopal de Mar del Plata a los 20 días del mes de diciembre de 2019.

**Prot. 132/2019**

VISTO la petición presentada por el Presbítero Arturo Carlos Pessagno, deseando ser incardinado en esta iglesia particular;

HABIENDO sido dispensado de los vínculos sacros contraídos en el instituto religioso Salesianos de Don Bosco por indulto de la Santa Sede (prot. 56874/2019);

CONSIDERANDO las necesidades y el bien de esta iglesia particular;  
EN VIRTUD de los cánones 265, 267, 269 y 693;  
POR LAS PRESENTES LETRAS  
INCARDINO en esta IGLESIA PARTICULAR DE MAR DEL PLATA, al Presbítero ARTURO CARLOS PESSAGNO.  
INFORMESE al Moderador Supremo del Instituto religioso Rvdo. P. Segundo Honorio Caucamán, Inspector, que el Presbítero Arturo Carlos Pessagno ha sido incardinado en esta iglesia particular.  
COMUNIQUESE a quienes corresponda, publíquese en el nuevo boletín diocesano y archívese.  
Dadas en la sede Episcopal de Mar del Plata, el 12 de diciembre de 2019, Fiesta de Ntra. Sra. De Guadalupe.